



COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

CENTRO PANAMERICANO DE FIEBRE AFTOSA

INFORME FINAL

Cartagena, Colombia

20-24 Abril 2009



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

SALUD PÚBLICA VETERINARIA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa



INFORME FINAL

Cartagena, Colombia

20 al 24 abril 2009



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

SALUD PÚBLICA VETERINARIA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, 36, 2009, Cartagena de las Índias, Colombia. Informe final. Rio de Janeiro: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

68 p.

1. Fiebre Aftosa – Américas. 2. Fiebre Aftosa – Control y erradicación. I. Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, ed.

CONTENIDO

INFORME FINAL

1. Ceremonia de Apertura	5
2. Informe de la Secretaría: hitos observados a la luz del PHEFA.....	6
I. Situación de la fiebre aftosa en el continente	7
II. Grado de cumplimiento de las resoluciones de la XXXV COSALFA	7
III. Otras actividades ejecutadas por PANAFTOSA - OPS/OMS	17
1 - Resoluciones de la 11ª. COHEFA	17
2 - Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA)	17
3 - Comité Veterinario Permanente (CVP)	18
4 - Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE	18
5 - Información y Vigilancia Epidemiológica	19
6 - Proyecto de Cooperación con el Ministro de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil	20
7 - Armonización internacional, estandarización de métodos de diagnóstico y control de vacuna e implementación de sistemas de calidad. Investigación y Discusión de Estándares Internacionales	21
8 - Preparación y suministro de estándares de referencia internacional	21
9 - Bioseguridad	22
10 - Coordinación inter agencial e interinstitucional (FAO, USDA, IICA, CFIA, OIE)	22
11 - Perspectivas de Cooperación Técnica en Salud Pública Veterinaria	23
3. Situación de los Programas nacionales de erradicación de la Fiebre Aftosa	26
4. Informe sobre actividades regionales (CVP/CAS, CAN, Área Amazónica/Brasil, IICA, OIE, FAO)	27
5. Perspectivas para la CT de VP/PANAFTOSA, en fiebre aftosa, para el próximo cuatrienio	28
6. Informe de la Presidencia del GIEFA/PHEFA	29
7. Informe Seminario Pre COSALFA	29
8. Programas Nacionales de Bolivia, Ecuador y Venezuela: estado actual y perspectivas	30
9. Programa Colombiano de Erradicación de la Fiebre Aftosa: una prioridad nacional	31
10. Presentaciones sobre otras Actividades	31
1. Proyecto Canadá/OPS;	31
2. Proyecto MAPA/Brasil/OPS	31
3. Propuesta para el fortalecimiento de la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la Fiebre Aftosa	32
4. Perspectivas sobre demanda y producción de inmunobiológicos de referencia para diagnóstico de F.A. y para producción y control de vacuna de F.A.	32
5. Actualización en las actividades del APHIS en Sudamérica	32
10. Otros asuntos	33
10. Cerimonia de clausura	33
RESOLUCIONES	37
ANEXOS	51
- Agenda (anexo 1)	53
- Lista de participantes (anexo 2)	55

XXXV REUNIÓN ORDINARIA

INFORME FINAL

1. CEREMONIA DE APERTURA

La Mesa Inaugural estuvo compuesta por el Sr. Ministro de Agricultura, Dr. Andrés Fernández Acosta; Dr. Luis Fernando Caicedo Lince, Gerente General del ICA/Colombia; Dr. Albino Belotto, Secretario *ex officio* de la 36ª COSALFA; Dr. Jamil Gomes de Souza, Director del Departamento de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento – MAPA de Brasil, y presidente de la 35ª. COSALFA; Capitán Pablo Romero Rojas y del Capitán Oscar Grisales, en representación del Jefe de la Costa del Caribe, de la Marina Colombiana.

El Dr. Belotto en su condición de Secretario *ex officio* de la 36ª. COSALFA, saludó a los delegados; a los representantes de las agencias internacionales de cooperación técnica: OIRSA, CVP, CAN, OIE y FAO. Agradeció al Ministro por su gentileza en llevar a cabo la reunión en Colombia. El Dr. Belotto reconoció que el PHEFA sufrió un retraso en el cumplimiento de los objetivos, principalmente en la subregión andina, pero dado que la solidaridad es una característica de la subregión, seguramente ayudará a impulsar las acciones comunes. Hizo especial mención al gran esfuerzo de Colombia para cumplir los objetivos de su programa nacional asegurando la casi totalidad de su territorio como libre con y sin vacunación. Llamó la atención también al esfuerzo brindado por los otros países en conseguir y mantener sus estatus. Mencionó especialmente a Brasil por las acciones ejecutadas en su territorio así como en los países vecinos que todavía sufren con la enfermedad, en una visión de cooperación hacia la erradicación en el Continente, de modo que, una vez erradicada la enfermedad se pueda brindar mayor énfasis en algunas zoonosis que representan un alto impacto social.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Pecuario de Colombia agradeció la oportunidad que le dio PANAFTOSA - OPS/OMS para ser sede de la 36ª. COSALFA. Mencionó que la situación del agro en Colombia ha sufrido con la violencia en el campo y en que pese las dificultades, gracias a la acción de las fuerzas de seguridad, el sector siguió creciendo y siendo rentable. Esta es una acción del Estado en que el ICA cuenta con el apoyo del gremio ganadero hacia metas conjuntas discutidas entre todos. Informó que hay mecanismos de trazabilidad en desarrollo y una fuerte inversión en genética y pasturas. La reforma del ICA y la puesta en práctica de políticas públicas respecto la producción y productividad es una realidad y se hizo a partir de una decisión política. Reforma del sector público agrícola y la inyección de presupuesto fue el camino, que permitió llegar a las normas ISO, 9001 y le da a los contribuyentes la seguridad de que se está invirtiendo adecuadamente.

El programa de erradicación de la fiebre aftosa en Colombia cumplió 20 años de lucha que hoy alcanzó a un 73% de su geografía libre de la enfermedad y falta un 27% debido al foco del 2008, lo que se espera sea integrado este año.

La idea de que Sudamérica es un “cluster” sanitario y que el trabajo de erradicación debe ser regionalizado con base en un trabajo solidario siempre ha sido la visión nacional. Finalmente, agradeció por la cooperación técnica de PANAFTOSA - OPS/OMS a lo largo de todo el proceso de certificación por que pasa el país, así como en lo relativo al fortalecimiento de la capacidad de laboratorio.

Un 94,6% de cobertura en los ciclos de vacunación en un país con topografía e infraestructura muy difícil, el gobierno no solo garantiza que se haga sino también que se mantenga esa condición. Finalizó informando que se ha impulsado las acciones para el control de la brucelosis con vacunaciones por encima del 83% de la población bovina y en el control de la tuberculosis contando con 467 fincas libres de ambas enfermedades.

Después de las palabras del Sr. Ministro, la Secretaria propuso la elección de Iso delegados para la presidencia y para la relatoría. La presidencia recayó en el Dr. Luis Fernando Caicedo y la relatoría en la Dra. Margoth Hernandez Albán, Sub secretaria de Ganadería del MAGAP/Ecuador.

2. INFORME DE LA SECRETARÍA

El informe cubrió el período de marzo 2008 a marzo 2009 y se inició con un breve análisis de la situación de la Fiebre Aftosa en Sudamérica y de los programas, tema a ser abordado en detalle durante el transcurso de la reunión. A continuación se evaluó el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la COSALFA XXXV según el grado de cumplimiento por los países y por la Secretaría ex officio, en el marco de los objetivos del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) 2005-2009. A continuación se detalla el Informe de la Secretaria:

En este informe se analiza el grado de cumplimiento por los países y por PANAFTOSA-OPS/OMS de las resoluciones de la COSALFA XXXV, en el marco de los objetivos del Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA), 2005-2009. Adicionalmente se informa en la sesión de Otras Actividades Ejecutadas por PANAFTOSA-OPS/OMS, de los resultados de los acuerdos, proyectos y esfuerzos inter institucionales e ínter agénciales de cooperación desarrollados conjuntamente con el Grupo Interamericano de Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA); el Comité Veterinario Permanente (CVP); la Organización Mundial de Salud Animal (OIE); el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la Organización para Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO); el Instituto Interamericano para Cooperación en Agricultura (IICA); el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento – MAPA, de Brasil, entre otros y aspectos importantes de la cooperación en materia de información y vigilancia epidemiológica, estándares internacionales y bioseguridad.

El grado de cumplimiento de las Resoluciones, por parte de los países y organizaciones se basa en informaciones recabadas por la Secretaria ex officio. Reconocemos que muchos desarrollos, principalmente por parte de los países, pueden no haber sido considerados en este texto, razón por la cual, reiteramos a los Srs. Delegados que hagan llegar a la Secretaría cualquier información adicional que pueda elevar el nivel de cumplimiento de dichas Resoluciones.

I. Situación de la Fiebre Aftosa en el Continente

Se mantuvo la condición de libre de la fiebre aftosa sin vacunación de Norte América, Centro América y el Caribe, mientras que en América del Sur, Chile y Guyana mantuvieron su condición de países libres sin vacunación. La Patagonia Argentina, adicionada de la parte Norte B; las regiones Sur, central y oriental del Perú; el Urabá Chocoano y las Islas de San Andrés y Providencia, en Colombia así como el Estado de Santa Catarina, en Brasil; siguen consideradas como zonas libres sin vacunación. El Uruguay sigue libre con vacunación juntamente con el territorio al norte del paralelo 42º. en Argentina. Brasil recuperó el estatus de libre con vacunación de los 11 Estados, el que fue suspendido debido a la situación de emergencia en Mato Grosso do Sul y Paraná en 2005. La misma condición de libre con vacunación se mantuvo en un amplio territorio de Colombia y en dos zonas de Bolivia. Se fortaleció la coordinación de acciones armonizadas inter países en la Zona de Alta Vigilancia - ZAV, bajo la intermediación del Comité Veterinario Permanente del MERCOSUR, a lo largo de las fronteras bi o tri nacionales entre Brasil, Argentina, Bolivia y Paraguay. Es de hacer notar la ocurrencia de la enfermedad de forma endémica en el Ecuador y en Venezuela, además de haber sido registrada en Colombia cerca de la frontera con aquel país. Durante la reunión se presentará un informe detallado sobre la situación sanitaria de la fiebre aftosa en el Continente.

II. Grado de Cumplimiento de las Resoluciones de la XXXV COSALFA

RESOLUCIÓN I

V Taller Internacional de Especialistas de Laboratorio en Enfermedades Vesiculares

LA 35ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- La importancia de acompañar y respaldar la evolución de los programas de fiebre aftosa mediante resultados de laboratorio;
- La importancia, en los casos de muestras positivas a fiebre aftosa, de completar los diagnósticos con la evaluación de protección conferida por las vacunas en uso en la región frente a las cepas de campo (“vaccine matching”) y estudios filogenéticos; y, en los casos de sospechas negativas a vesiculares, de concluir el diagnóstico;
- La necesidad de equiparar y armonizar las capacidades laboratoriales en la región;
- La importancia de la validación de nuevas metodologías, siguiendo requisitos internacionalmente aceptados con el grado de precisión requerido por la situación del PHEFA;
- La importancia de respaldar las recomendaciones del V Taller Internacional de Especialistas de Laboratorio en Enfermedades Vesiculares.

Resuelve:

1. Hacer suyas las recomendaciones del V Taller Internacional de Especialistas de Laboratorio en Enfermedades Vesiculares, y en particular.

2. Que PANAFTOSA junto con la red de laboratorios de vesiculares refuerce las actividades de cooperación técnica en materia de diagnóstico virológico y serológico, promoviendo la articulación entre instituciones, y dando particular énfasis a los servicios de Bolivia, Ecuador y Venezuela.
3. Que se dé continuidad a las reuniones de especialistas de laboratorio en enfermedades vesiculares: se promuevan alianzas que faciliten las transferencias de tecnología hacia los servicios nacionales, iniciativas privadas, mixtas público-privadas, instituciones académicas y otras.
4. Reiterar a PANAFTOSA que convoque un grupo de laboratorio y epidemiología de los servicios nacionales para definir aspectos relacionados a los atributos de los tests serológicos aplicados en la región para los diferentes propósitos.
5. Que PANAFTOSA incentive proyectos de colaboración para: validar métodos de detección; uso de anticuerpos monoclonales para la caracterización de cepas; completar la validación a campo de las pruebas de proteínas no capsidales para ovinos y estudios de equivalencia de pruebas de ELISA CFL disponibles.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

1. Se promovió la articulación con el CFIA-Canadá para fortalecimiento de la capacidad diagnóstica de los laboratorios de vesiculares de países del Área Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). En colaboración entre CFIA y PANAFTOSA se realizaron dos cursos teórico-prácticos en el área de diagnóstico molecular de fiebre aftosa y aislamiento y tipificación de virus de fiebre aftosa y estomatitis vesicular. Además, y de acuerdo a entendimientos entre el CFIA y los servicios oficiales de los países mencionados, Canadá donó equipos de laboratorio para los países de la región Andina. Se dio apoyo al ICA Colombia en la caracterización genética y antigénica de las cepas de FA responsables de las emergencias de virus tipo O y A de Colombia. Se hicieron las gestiones para realizar los estudios genéticos en muestras representativas de focos en Venezuela y Ecuador.
2. Hubo limitaciones financieras que impidieron la realización de la reunión anual de especialistas de laboratorio. Se mantuvieron las actividades de referencia de la red, incluyendo la ejecución de rondas interlaboratorios para I-ELISA 3ABC, EITB, ELISA sándwich indirecto y/o fijación de complemento. Asimismo, se brindaron cursos de capacitación, incluyendo también zoonosis emergentes. Por otro lado, los servicios públicos y representantes de empresas privadas de Brasil y Argentina han iniciado contactos para el establecimiento de alianzas para la transferencia de tecnología. Durante esta reunión se discutirán los distintos escenarios y perspectivas.
3. En el marco del proyecto PAMA se llevo a cabo en PANAFTOSA la reunión que definió las guías de procedimiento para toma de muestra y envío de los sueros correspondientes al muestreo de la zona de alta vigilancia (Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay). Se procesaron aproximadamente 10.000 sueros colectados de la mencionada zona y se programa una reunión laboratorio/epidemiología para discutir en forma conjunta los criterios de interpretación aplicados.
4. Está en proceso un estudio de armonización de pruebas usadas en “vaccine matching” en el cual participan todos los laboratorios integrantes de la red de laboratorio de referencia de OIE y FAO para fiebre aftosa.

Se han establecido proyectos de colaboración con la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) y con la Universidad de São Paulo (USP) para estudios de validación de métodos de detección y caracterización molecular del virus de la fiebre aftosa.

Cumplido parcialmente

RESOLUCIÓN II

Situación Epidemiológica - La 35ª Reunión Ordinaria de la COSALFA,

Considerando:

- No obstante los importantes avances en la mejora sanitaria lograda por los programas en los países que han alcanzado la última fase de la erradicación de la FA, aún se detectan casos esporádicos de la enfermedad indicativas de persistencia de circulación viral residual en ciertos espacios productivos;
- Resulta crítico para finalizar la etapa de erradicación, identificar y caracterizar los espacios productivos con circulación viral, como base para establecer las intervenciones sanitarias para interrumpir el ciclo y eliminar la circulación;
- La caracterización de espacios productivos con circulación viral requiere instrumentos para aumentar la sensibilidad de los sistemas de vigilancia, en conjunto con el fortalecimiento de las estructuras de atención veterinaria de nivel local.

Resuelve:

Solicitar a PANAFTOSA que, en conjunto con los países, continúe con el desarrollo de instrumentos que permitan identificar zonas o espacios geográficos con mayores riesgos potenciales de vulnerabilidad y receptividad con relación a la circulación del virus de la fiebre aftosa. Dichos instrumentos deben ser útiles como soporte a la definición y aplicación de mecanismos activos de vigilancia epidemiológica, y para el desarrollo de estudios epidemiológicos longitudinales que den soporte al establecimiento y manutención de zonas libres de fiebre aftosa en el marco de la optimización de los programas de erradicación incluidos en el PHEFA.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

PANAFTOSA-OPS/OMS ha apoyado a los países en el desarrollo e implementación de experiencias novedosas en el campo de la vigilancia epidemiológica como sean:

1. Diseño, implementación y seguimiento en conjunto con el Grupo Técnico CVP-PAMA, de un sistema de vigilancia longitudinal para Fiebre Aftosa en la zona de alta vigilancia de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, con base en la caracterización de riesgo espacial.
2. Diseño y desarrollo de un estudio de caracterización de riesgo epidemiológico de Fiebre Aftosa en el Perú, en los Departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca (Zona norte),

Chiclayo, Ancash y Lima, con el objetivo de servir como base para la solicitud de reconocimiento de estos estados como libres de Fiebre Aftosa con y sin vacunación.

3. Evaluación en conjunto con los especialistas de los servicios veterinarios de los respectivos países, de estudios de circulación viral de Fiebre Aftosa, en Brasil y Colombia para la obtención de reconocimiento y recuperación de estatus de libre de Fiebre Aftosa.
4. Diseño de estudios de dinámicas poblacionales y de movimiento de ganado bovino usando catastros sanitarios y guías de movimiento animal, mediante el uso de análisis de redes sociales, en Brasil.

Cumplido totalmente

RESOLUCIÓN III

Seminario Internacional Pre COSALFA: America del Sur Libre de la Fiebre Aftosa: Nuevos Paradigmas

LA 35ª. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- Las conclusiones del Seminario Pre-COSALFA, tratadas bajo el tema “Sudamérica libre de Fiebre Aftosa: Nuevos Paradigmas”, en relación con la obtención de las metas del PHEFA 2005-2009;

Resuelve:

- 1) Recomendar a los países que no poseen registros de trazabilidad, adopten un patrón de trazabilidad y para aquellos que lo poseen, lo optimicen y mantengan su vigencia.
- 2) Recomendar a los países que aseguren la sustentabilidad de los programas sanitarios, a través de los mecanismos políticos, económicos y sociales.
- 3) Recomendar a PANAFTOSA, seguir apoyando la armonización de las acciones sanitarias en las zonas de fronteras, incluyendo las Zonas de Alta Vigilancia – ZAV, en conjunto con el CVP.
- 4) Recomendar a los países que realicen tareas para la identificación de zonas de riesgo, para la aplicación de estrategias específicas, al mismo tiempo que incentiven la participación de los productores y logren el compromiso de los actores sociales involucrados en la conducción de las acciones de los programas.
- 5) Se recomienda a PANAFTOSA que en conjunto con los países continúe con el desarrollo de la metodología que permita identificar zonas o espacios geográficos con mayores riesgos potenciales de vulnerabilidad y receptividad en relación a la circulación del virus de la fiebre aftosa, como soporte a la definición y aplicación de mecanismos activos tanto en la vigilancia epidemiológica como en el establecimiento de estudios epidemiológicos longitudinales. Ello, permitirá mejorar la eficiencia del proceso de establecimiento y manutención de Zonas libres de fiebre aftosa en el marco de la optimización de los programas de erradicación incluidos en el PHEFA.

- 6) Recomendar a PANAFTOSA que incentive a los países en los estudios epidemiológicos definiendo fuentes de infección e identificación de riesgo en áreas previamente identificadas, con persistencia de circulación viral, así como el desarrollo de nuevos enfoques para los sistemas de vigilancia, a fin de optimizar los programas de erradicación incluidos en el PHEFA.
- 7) Reiterar a los países la necesidad de mantener la voluntad política para cumplir con los objetivos del PHEFA, y recomendar a los países que desarrollen proyectos de coordinación publico-privado y mantengan al sector privado en la organización y ejecución de las actividades sanitarias de los programas de erradicación.
- 8) Recomendar a PANAFTOSA, que siga orientando a los laboratorios de producción y de diagnóstico de los países en los temas de bioseguridad y bioprotección, optimizando las equivalencias biotecnológicas y apoyando en la capacitación y las auditorias.
- 9) Recomendar a los países que resalten la importancia de las instituciones subregionales en su rol de aplicación de los programas sanitarios y que apoyen los procesos de erradicación con un fuerte compromiso institucional oficial, con respaldo de los organismos internacionales.
- 10) Recomendar a las agencias de cooperación técnica internacional que coordinen sus esfuerzos y los canalicen hacia zonas o países con requerimientos de equipamiento y de infraestructura.
- 11) Recomendar a los laboratorios productores de vacuna que sigan invirtiendo en la modernización de los productos, en nuevas tecnologías y en bioseguridad para ayudar a cumplir con las metas del PHEFA.
- 12) Recomendar a los países que todavía no cuentan con planes de prevención, que los desarrollen e implementen.

Además, se recomienda:

A los países:

- a) Fortalecer la capacidad de laboratorios de la red de América del Sur, así como implementar normas de calidad en los servicios nacionales que no lo dispongan;
- b) Fortalecer el diagnóstico primario en aquellos laboratorios identificados con deficiencias;
- c) Implementar el diagnóstico molecular en aquellos laboratorios que aún no han hecho (detección y caracterización);
- d) Alcanzar un diagnóstico conclusivo para todas las sospechas con diagnóstico negativo a enfermedad vesicular, para lo cual es esencial la recolección de muestras apropiadas para diagnóstico diferencial;
- e) Implementar el “Vaccine Matching” en los laboratorios que no lo dispongan.

A PANAFTOSA:

- a) Que genere la cooperación técnica necesaria para cumplir con las recomendaciones arriba mencionadas.

b) Que genere un mecanismo para la formación de un grupo de trabajo multidisciplinario y multi-sectorial, para los siguientes puntos:

- definir la necesidad, oportunidad y características para la conformación de un Banco Regional de Antígenos y Vacunas; estableciendo los criterios técnicos para definir con base científica, qué se considera una “cepa exótica”, y cuales cepas serán incluidas en el banco;
- establecer mecanismos para asegurar la provisión de insumos y materiales de referencia;
- desarrollar kits completos para las pruebas de ELISA SI y ELISA CFL y validarlos;
- revisar los criterios regionales de interpretación de resultados de “vaccine matching”, y su armonización a nivel internacional con otros centros de referencia;
- definir prioridades de líneas de investigación, incluyendo colaboraciones con otros centros, universidades, etc.;
- armonizar el uso de anticuerpos monoclonales y validar su aplicación;
- buscar nuevas fuentes de financiamiento para cumplir con los compromisos mencionados arriba.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

1. PANAFTOSA-OPS/OMS ha apoyado en los desarrollos metodológicos de la ZAV, conforme informado anteriormente.
2. Informado anteriormente
3. Diseño de estudios de dinámicas poblacionales y de movimiento de ganado bovino usando catastros sanitarios y guías de movimiento animal, mediante el uso de análisis de redes sociales, en Brasil.
4. Los países de la región del Cono Sur han desarrollado sus sistemas de control con base en el acuerdo CVP/OIE que incluyen identificación animal y control de salida de animales.
5. PANAFTOSA-OPS/OMS ha orientado a los laboratorios de producción de vacunas contra la fiebre aftosa para que dispensen mayores esfuerzos para la obtención de vacunas con altos niveles de purificación de los antígenos buscando eliminar la inducción de anticuerpos contra las proteínas no capsidales, inherentes al proceso de replicación viral en cultivos celulares. Asimismo, siguen sus inversiones en la actualización edilicia de sus plantas mejorando las condiciones de bioseguridad y bioprotección y al mismo tiempo perfeccionando sus procesos para alcanzar excelentes estándares de Buenas Prácticas de Manufactura
6. Colombia y Perú han seguido desarrollando estudios de identificación de áreas de riesgo en circulación viral.
7. PANAFTOSA-OPS/OMS ha trabajado conjuntamente con el Gobierno de Canadá en la identificación de necesidades en equipos para el fortalecimiento de la capacidad de diagnóstico de los laboratorios de la subregión andina, a ser donados por el CFIA/Canadá en el ámbito del convenio entre las instituciones, que incluye el entrenamiento del personal de los laboratorios.
8. Países

Con relación a las recomendaciones adicionales se ha cumplido lo que sigue:

- a) Se dio continuidad a los cursos anuales y capacitaciones en servicio, incluyendo la colaboración con el NCFAD/Canadá, mencionada. Se colaboró con el laboratorio LNDV, de Colombia en la implementación de técnicas moleculares para la detección y caracterización y tipificación molecular de virus de fiebre aftosa VSV y LA. Se distribuyó el manual de colecta de muestras, se capacitó a profesionales de los servicios oficiales en técnicas de diagnóstico diferencial y se distribuyeron reactivos para dicho diagnóstico y, se transfirieron las pautas y la metodología necesaria para la implementación de estudios de “vaccine matching”.
- b) Este punto estaba previsto para discusión en la reunión de especialistas de laboratorio de 2008, la cual fue postergada por razones financieras. Entre tanto se está en contacto con otras instituciones para atender algunos de los puntos, incluyendo por ejemplo el desarrollo de kits completos para las pruebas ELISA CFL; se está colaborando con la red de laboratorios de OIE y FAO para armonizar los criterios de interpretación de resultados de “vaccine matching”.
- c) Capacitación y entrenamiento en uso del SIVCONT para unidades operativas de servicios veterinarios de Brasil y Colombia.
- d) Diseño e implementación de un plan de entrenamiento en epidemiología, sistemas de información y emergencia sanitaria para servicios veterinarios federales y estatales de Brasil y de terceros países a través del Convenio MAPA-PANAFTOSA.

Cumplido parcialmente

RESOLUCIÓN IV

Guía de Comunicación Social y de Comunicación de Riesgo en Salud Animal

LA 35ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- La necesidad de fortalecer la capacidad de los gobiernos, a través de sus Servicios Oficiales, de producir y difundir información útil y preciosa sobre la fiebre aftosa, de forma coordinada y ágil;
- La importancia del área de comunicación social en apoyo a las actividades técnicas desde la planificación hasta la ejecución de las actividades; en la prevención y en la erradicación de la fiebre aftosa;
- La existencia de un Grupo Inter-agencial de Comunicación de Riesgo, para coordinar los trabajos de cooperación técnica en el área;
- La existencia de la “Guía de Comunicación Social y de Comunicación de Riesgo en Salud Animal”, producto del convenio de cooperación técnica denominado, “Programa Sistema Regional de Control de la Fiebre Aftosa en MERCOSUR Ampliado” – PANAFTOSA-OPS/OMS/BID. Esa Guía es un valioso instrumento de capacitación, uso y referencia a los Servicios Oficiales de Salud Animal y de Salud Pública de los países del “MERCOSUR Ampliado”.

Resuelve:

1. Que los países reafirmen su compromiso de fortalecimiento del componente de Comunicación Social de los programas de salud animal;
2. Que PANAFTOSA-OPS/OMS promueva una reunión técnica entre las agencias de cooperación y los países miembros, para la elaboración de un programa regional de capacitación en Comunicación Social y de Comunicación de Riesgo para los Servicios Veterinarios Oficiales, utilizando la herramienta “Guía de Comunicación Social y de Comunicación de Riesgo en Salud Animal”.

GRADO DE CUMPLIMIENTO:

PANAFTOSA/OPS-OMS, participó en el Grupo Ad Hoc en Comunicación de la OIE, creado para definir las estrategias, estándares y guías en políticas de comunicación en Salud Animal, a ser integrado en un capítulo sobre Comunicación, en el Código de Animales Terrestres.

PANAFTOSA/OPS-OMS participó en una reunión en la Sede Central en Washington y en una serie de seminarios sobre Comunicación en Situaciones de Riesgo, en Colombia, Brasil y países de América Central.

Se ha participado en las discusiones con los países de la subregión para el fortalecimiento del componente de Comunicación Social en los Programas de Salud Animal, También se asesoró al en la preparación de los proyectos de educación sanitaria para algunos Estados de Brasil.

Debido a la falta de recursos no fue posible llevar a cabo la reunión con los países. Se propone realizarla el mes de octubre 2009, en PANAFTOSA-OPS/OMS.

Cumplido parcialmente

RESOLUCIÓN V

Programas de Erradicación de Fiebre Aftosa en Sudamérica

LA 35ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- Que los programas de erradicación de la fiebre aftosa en los países de la Comunidad Andina y en Venezuela han presentado significativos avances pero que en algunos de ellos todavía no se ha observado el nivel de desarrollo que garantice alcanzar las metas del PHEFA, en los plazos definidos, exponiendo los logros obtenidos en algunas áreas de la región;
- Que los organismos internacionales de cooperación que cuentan con las herramientas técnicas para apoyar la implementación de medidas que conduzcan a la erradicación de la enfermedad están presentes en la región con reconocida actuación;
- Que los países tienen la posibilidad de contar con recursos nacionales siendo necesario adicionar recursos complementarios a los presupuestos asignados a sus Programas de Erradicación de Fiebre Aftosa;

- Que en el ámbito de la CAN, el COTASA y en el ámbito del MERCOSUR, el CVP, son los entes que apoyan la armonización y coordinación de las políticas sanitarias implementadas en los países y desempeñan un papel importante para avanzar en la erradicación de la enfermedad con acciones subregionales en las fronteras internacionales.
- Que para lograr la erradicación de enfermedades es importante la participación coordinada entre el sector oficial y privado de los países.
- Que se han recibido los informes de los sectores público y privado de Bolivia, en los que se expresa la preocupación con la falta de coordinación y trabajo conjunto y el continuo fortalecimiento del sistema de atención veterinaria lo que podría generar un deterioro de los avances conseguidos por Bolivia.

Resuelve:

1. Instar a los países a mantener un servicio veterinario oficial fortalecido y con independencia técnica, que permita la ejecución de sus programas de control y erradicación.
2. Recomendar a las Organizaciones Internacionales una mayor coordinación con las Instituciones Subregionales, para avanzar en los programas de erradicación.
3. Recomendar a los países desarrollar acciones coordinadas en sus zonas de frontera, conjuntamente con el refuerzo de las acciones de control/erradicación en el resto de sus territorios, a fin de avanzar en el control y erradicación de la enfermedad.
4. Instar a los países a coordinar en el ámbito subregional las necesidades de cooperación de las Organizaciones Internacionales para los programas de erradicación.
5. Instar a los Servicios Veterinarios Oficiales a mantener una estrecha coordinación con el sector privado.
6. Instar al sector oficial y privado de Bolivia, a realizar las acciones conjuntas previstas en la legislación del país y las directrices internacionales, para fortalecer el sistema de atención veterinaria. Además, se solicita a los países de la región y a las agencias de cooperación a brindar el apoyo necesario tendiente a garantizar los éxitos obtenidos y las metas trazadas en el PHEFA.
7. Recomendar a PANAFTOSA que fortalezca las acciones de cooperación necesarias para contribuir o superar las dificultades que enfrentan algunos países de la región Andina, en sus programas de erradicación de la fiebre aftosa.

GRADO DE CUMPLIMIENTO:

1. De modo general, la información enviada por los servicios nacionales advierte para una disminución del efectivo profesional y de la inversión de recursos en las actividades de control y erradicación de enfermedades. Sin embargo algunas experiencias regionales como el PAMA y en especial da ZAV son ejemplos del fortalecimiento de los servicios y de su calidad técnica. En algunos países se observan dificultades en la conducción de las actividades previstas en el PHEFA.

2. La FAO y la CAN están desarrollando en la subregión andina un proyecto de inversión del orden de US\$ 1.8 millones para fortalecer el combate a la fiebre aftosa, bajo el marco del Plan Hemisférico. PANAFTOSA-OPS/OMS ha hecho recomendaciones al plan y esta trabajando coordinadamente para su ejecución. Otro ejemplo de trabajo coordinado es el desarrollado por el CVP en la conducción del PAMA, el que cuenta con la cooperación de PANAFTOSA-OPS/OMS en el desarrollo y conducción de auditorías y nuevas visiones en vigilancia epidemiológica.
3. Fueron llevadas a cabo reuniones de los Planes de Frontera entre Brasil/Guyana/Venezuela, con el propósito de organizar y desarrollar el plan de protección de la región amazónica que incluye liberar zonas de Venezuela y Brasil linderas a la Guyana. Fueron realizadas reuniones de frontera entre Brasil/Paraguay y Bolivia para reordenar el trabajo conjunto a nivel de fronteras en el ámbito de la ZAV, lo mismo se realizó entre Argentina, Bolivia y Paraguay. Las experiencias de trabajo coordinado en la ZAV y las prácticas de identificación animal y trazabilidad, el georeferenciamiento, control de tránsito origen-destino, se están adaptando para implantación al resto de los territorios.
4. De modo general, las instituciones regionales han intervenido coordinadamente en la relación con las agencias internacionales como sean la FAO y la OIE, ya mencionadas.
5. La relación público-privado en la programación y conducción de las actividades de control y erradicación de la fiebre aftosa son una realidad, en mayor o menor grado, en países como Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú. En otros países como Brasil y Uruguay se observan instancias de cooperación público-privada.
6. Bolivia ha sido objeto de atención especial en el seno del CVP y ha contado con el apoyo continuado del Gobierno de Brasil con relación a la donación de insumos, en especial vacunas antiaftosa, entrenamiento de personal, trabajo conjunto a lo largo de la ZAV y armonización de acciones sanitarias. PANAFTOSA-OPS/OMS ha sido invitado por el Banco Interamericano para el Desarrollo – BID, para apoyar en el proceso de préstamo pedido por el país actuando en la revisión de la marcha del Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa –PRONEFA y proponer acciones para lograr mantener las zonas libres existentes y alcanzar la erradicación de la enfermedad. Los hallazgos de dicha evaluación han sido enviados a las autoridades nacionales con la solicitud de una efectiva actuación del servicio nacional frente al interés regional que tiene la fiebre aftosa.
7. PANAFTOSA/OPS-OMS, en su situación de Secretaria Técnica del GIEFA ha coordinado visitas de evaluación de los programas nacionales del Ecuador y Venezuela. Los hallazgos y recomendaciones respecto a la situación de los programas han sido enviados para conocimiento de los servicios sanitarios de ambos países. Adicionalmente, hemos apoyado a Colombia y Perú en sus proyectos de extensión de zonas libres, participando en los estudios epidemiológicos y creación de zonas especiales para fines de reconocimiento. Se está desarrollando en conjunto con CFIA/Canadá un proyecto para la utilización y adecuación a la realidad sudamericana del Modelo Norteamericano de Simulación de difusión de Enfermedades Animales (NAADSM), a través del proyecto piloto de Colombia. Dentro del mismo convenio de cooperación se sigue entrenando a los profesionales de laboratorio de los países andinos en técnicas de aislamiento viral y diagnóstico viral y serológico.

Cumplido totalmente

III. Otras actividades ejecutadas por PANAFTOSA - OPS/OMS

1. Resoluciones de la 11ª. COHEFA

La COHEFA es una comisión hemisférica formada por representantes de los sectores público y privado de los seis sub proyectos del PHEFA. En junio de 2008 fue realizada en Río de Janeiro la 11ª. Reunión Ordinaria, por ocasión de la 15ª. RIMSAs. Se hizo un análisis del nivel de cumplimiento de los objetivos del PHEFA, con miras a su finalización en 2009. La única Resolución puso en relieve el nivel de cumplimiento de algunos objetivos por parte de algunos países y resaltó situaciones en que todavía no se alcanzaron los objetivos, lo que pon en riesgo a los países/zonas libres existentes en la región.

En respuesta a lo resuelto, PANAFTOSA-OPS/OMS ha organizado misiones técnicas conjuntamente con el GIEFA, la OIE, el IICA, la FAO, FEDEGAN/Colombia y el USDA, al Ecuador y a Venezuela, con recursos propios de cada organización involucrada, de modo a orientar un diagnóstico de situación en el ámbito político-estratégico y operativo, proponiendo un reordenamiento de las líneas de trabajo conjunto bajo la óptica del PHEFA.

En el caso de Brasil, se presentará durante esta 36ª. COSALFA, el informe de actividades del Programa Nacional en las regiones Norte y Noreste del país, con el fortalecimiento de las acciones de catastro, vacunación y atención a emergencias, conforme acordado en dicha resolución, así como Bolivia, Ecuador y Venezuela tendrán oportunidad para informar sobre la situación de sus programas nacionales.

PANAFTOSA-OPS/OMS coordinó y ejecutó entrenamiento sobre atención de sospechas de enfermedades vesiculares a profesionales de Guyana y del Estado de Roraima, Brasil con el propósito de preparar el personal local para las actividades conjuntas de vigilancia por la construcción del puente entre los dos países.

Adicionalmente, PANAFTOSA-OPS/OMS sigue organizando el proyecto de creación de una amplia zona libre sin vacunación que incluye a Guyana, ya libre y Roraima y el Estado Bolívar de Venezuela.

2. Grupo Interamericano para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (GIEFA)

PANAFTOSA - OPS/OMS, como Secretaría Técnica del GIEFA organizó y participó de las reuniones ordinarias y extra-ordinarias del GIEFA llevadas a cabo en Marzo, durante la 35ª COSALFA, en Porto Alegre, RS, en Junio, por ocasión de la COHEFA/RIMSAs en Río de Janeiro y en Noviembre en La Habana, Cuba. El GIEFA se reunió además con posibles donantes representantes del sector privado; con el Ministro de Agricultura de Brasil y con líderes del sector ganadero para divulgar las directivas del grupo respecto a la cooperación con el sector privado y solicitar el apoyo para aquellas regiones con falta de recursos. El Grupo coordinó una visita conjuntamente con FAO, OIE, IICA USDA y FEDEGAN/Colombia, a Venezuela y dos veces al Ecuador, en 2008 y 2009, por invitación de las autoridades nacionales. El propósito fue de conocer la realidad de su trabajo hacia la erradicación de la fiebre aftosa y contribuir con un análisis crítico de los puntos frágiles del sistema. Los informes correspondientes han sido enviados a las autoridades.

La divulgación de las actividades hechas por el Grupo consistió en un trabajo de profunda importancia durante el periodo. Se presentaron informes con los resultados alcanzados por el GIEFA en la COSALFA 35, en marzo de 2008; en la misión a Venezuela y Ecuador, en agosto de 2008; en la Reunión Anual de la Comisión Europea de Fiebre Aftosa, en Octubre 2008; en una reunión informal con el Asociación Americana de Salud Animal - USAHA, en octubre 2008; en la Conferencia Regional de la OIE, en Noviembre de 2008 y en la misión a Ecuador en 2009. Los trabajos de divulgación y las misiones en las regiones prioritarias hacen parte de las estrategias del Grupo de reforzar los programas nacionales de manera complementar, con objetivo de desarrollar planes efectivos para la erradicación de la fiebre aftosa.

PANAFTOSA - OPS/OMS, como Secretaría Técnica del GIEFA organizó y participó de las reuniones ordinarias y extra-ordinarias del GIEFA: marzo durante la 35 COSALFA, en Porto Alegre, RS; Junio por ocasión de la COHEFA/RIMSA en Río de Janeiro y en Noviembre en La Habana (en esta última no fue posible participar). Se acordó que debe priorizar las acciones en la región de frontera del Ecuador, Venezuela y posteriormente con Bolivia y que debe ser consultado en los sectores públicos y privados cuanto a esa prioridad. En Noviembre el Grupo se reunió con el Ministro de Agricultura del Brasil, Dr. Rheinhold Stephanes, para promover el apoyo de los Programas contra fiebre aftosa en Bolivia y Venezuela. El GIEFA se reunió además con posibles donantes y con líderes del sector ganadero con el propósito de divulgar las directivas del grupo respecto a la cooperación con el sector privado y solicitar el apoyo para aquellas regiones con falta de recursos.

3. Comité Veterinario Permanente (CVP)

PANAFTOSA - OPS/OMS ha sido invitado y ha participado en varias reuniones del CVP, actuando como Secretaria Técnica de la Comisión de Salud Animal (CSA) y como “Coordinador de la Comisión Técnica Permanente” para acciones a nivel de fronteras. Ha colaborado en la formulación del “Proyecto de Erradicación de la Fiebre Aftosa en los Países del MERCOSUR Ampliado”, basado en el Plan de Acción del PHEFA 2005-2009, así como en la elaboración del cronograma de actividades para el año, en el contexto del Plan de Acción.

PANAFTOSA - OPS/OMS ha participado en las reuniones extraordinarias del CVP para la armonización de acciones en las regiones de frontera entre los países del Cono Sur, en especial Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay. PANAFTOSA - OPS/OMS estructuró y apoyo en el desarrollo del proyecto de vigilancia longitudinal en la Zona de Alta Vigilancia en las fronteras de los citados países, en especial en los criterios para escoger las propiedades centinela. Los muestreos fueron ejecutados entre noviembre y diciembre y con excepción de Bolivia todos han enviado sus sueros a probar en el laboratorio de PANAFTOSA-OPS/OMS. El CVP y PANAFTOSA-OPS/OMS seguirán desarrollando el modelo respecto a las investigaciones complementarias y el seguimiento del proyecto con toma de muestras a los 6 meses y posterior identificación de nuevas propiedades centinela.

4. Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE

La cooperación entre PANAFTOSA-OPS/OMS, como organismo de referencia y la OIE siguió en 2008 con la participación de profesionales en los grupos ad-hoc de fiebre aftosa y de laboratorios.

Conforme previsto en la programación del acuerdo CVP- OIE, una Misión Técnica visitó la Zona de Alta Vigilancia compuesta a lo largo de la frontera entre Argentina/Brasil/Bolivia/Paraguay en marzo de 2009 para evaluar el nivel de cumplimiento de las recomendaciones de la visita de diciembre/07. Esta Misión estuvo integrada por el Dr. Gideon Bruckner, Dr. Cristóbal Cepeda, Dr. Michel Lombard, Dr. Howard Batho, Dr. Alf-Eckert Fussel, Dr. Victor Saraiva, Dr. Alvaro Nuñez y Dr. Osvaldo Ibarra, bajo la coordinación del Dr. Vincenzo Caporale. Dos de los grupos cumplieron agenda de visitas a terreno en las fronteras Argentina-Bolivia, Argentina-Paraguay, Brasil-Paraguay y Brasil-Bolivia. Un tercer grupo visitó a los laboratorios productores comerciales de vacuna antiaftosa y a los laboratorios oficiales de control de vacunas en Argentina, Brasil y Paraguay. La misión elaboró un informe que fue entregado al CVP.

5. Información y Vigilancia Epidemiológica

Durante el 2008, Colombia, Brasil y Perú han ingresado al SivCont 3.890 Notificaciones sobre la ocurrencia en establecimientos agropecuarios de Eventos Sanitarios con Signos Compatibles a las Enfermedades Vesicular, Hemorrágicas de los Cerdos, Nerviosas y Nerviosas o Respiratorias en Aves. En 2.561 de ellas la fuente de la Notificación fue el Propietario, en 525 un Tercero y 491 eventos sanitarios fueron detectados por la Vigilancia y/o rastreo epidemiológico. Exceptuándose aquellas Notificaciones con muestras colectadas de los establecimientos en que complementariamente se desarrollo una investigación seroepidemiológica, se colectaron muestras para diagnóstico en 3.624 de las 3.890 registradas en el SivCont. La distribución de las 3.890 Notificaciones registradas por los países en el SivCont según fuente, situación cuanto a la colecta de muestras y grupos de signos compatibles encuéntrase en la Tabla 1.

Las Tablas 1, 2, 3 y 4 (paginas 23-25) presentan respectivamente, según el tipo de diagnostico final, la distribución de las notificaciones de los eventos sanitarios con signos compatibles a enfermedades Vesiculares, Nerviosas, Hemorragicas del Cerdo y Nerviosas o Respiratorias de las Aves registradas por los países en el SivCont en 2008 según tipo de diagnostico.

En el 2008 ningún país se incorporó al sistema. Ecuador y Venezuela que lo venía practicando dejaron de utilizarlo y volvieron al sistema tradicional. El SivCont pasó a registrar eventos sanitarios con signos compatibles a las enfermedades nerviosas o respiratorias de las aves a partir de Noviembre. Sin embargo, los países pueden ingresar al sistema notificaciones anteriores a esta fecha, en el marco de la vigilancia de la Influenza Aviar y de la Enfermedad de Newcastle entre otras. Todos los países que no se incorporaron al SivCont, con excepción de Chile siguen enviando informes semanales, vía correo electrónico en el formato tradicionalmente requerido para este tipo de comunicación, con base en el registro de cuadrantes afectados por enfermedades vesiculares, las hemorrágicas del cerdo y las encefalitis equinas.

El establecimiento del interfaz, vía Web, del SivCont que dispondrá a cualquier usuario la información sanitaria del Sistema Continental de Vigilancia, continua supeditada a una mayor incorporación de los países al sistema.

Continúa en funcionamiento la Sala de Situación Sanitaria, vía Web, en el portal de PANAFTOSA-OPS/OMS, con amplia utilización por usuarios tanto de los servicios sanitarios oficiales de los países, como de académicos, estudiantes y agentes de la actividad pecuaria en general.

6. Proyecto de Cooperación con el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil.

PANAFTOSA sigue ejecutando, desde agosto de 2008, el 1º Término de Ajuste a la Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento (MAPA) de Brasil y la Organización Panamericana de Salud (OPS). El valor otorgado por el gobierno brasileño fue equivalente a US\$ 3,000,000.00 para el desarrollo de actividades hasta agosto de 2009, aplicado al fortalecimiento de los Programas de Salud Animal de Brasil. Las actividades realizadas en el período fueron:

Entrenamiento y Capacitación: Desde agosto de 2008 hasta abril de 2009 fueron realizados por la Cooperación Técnica, siete (7) cursos capacitando a 157 profesionales del MAPA y de los organismos estaduales ejecutores de los Programas de Salud Animal de Brasil y dos médicos veterinario de Ecuador. Fueron realizados dos (2) cursos para Formación de Gerentes de Programas Gubernamentales en Salud Animal, uno para el Programa Nacional de Sanidad Avícola y otro para el Programa Nacional de Sanidad Suína, capacitando a un total de 61 médicos veterinario. En el ámbito del Programa Nacional de Erradicación y Prevención de la Fiebre Aftosa - PNEFA se realizó el I Curso de Epidemiología Aplicada, con duración de 80 horas para 31 profesionales, siendo 29 de Brasil y 2 de Ecuador, dos Cursos sobre Transporte Aéreo de Productos Peligrosos – Módulo Material Biológicos - para 38 profesionales que actúan en los Laboratorios del MAPA y en la red de laboratorios acreditado por MAPA en Brasil,. Finalmente, se llevó a cabo un Curso para 27 profesionales sobre la aplicabilidad de softwares en estudios epidemiológicos y vigilancia en Salud Animal, capacitando a profesionales en el dominio de las técnicas de geoprocésamiento y uso de softwares libres como TERRAVIEW y CALC.

Apoyo Técnico a los Laboratorios del MAPA: PANAFTOSA prestó asistencia técnica a los laboratorios del MAPA (LANAGROs) con el propósito de establecer los criterios de bioseguridad en la unidad NB3+ con la adecuación de su infraestructura y permitir las operaciones en diagnóstico de laboratorio con seguridad biológica. PANAFTOSA ofreció kits, sets diagnósticos y antígenos de referencia para la realización de la pruebas Elisa 3ABC + EITB y otras, atendiendo a las demandas de materiales biológicos solicitados para la ejecución de diagnósticos y análisis de muestras para estudios epidemiológicos para la Fiebre Aftosa conforme previstos en las metas del PNEFA. También proporcionó materiales biológicos para el diagnóstico diferencial de la Fiebre Aftosa y para la verificación de vacunas. Se apoyo también en la importación y disponibilidad de Derivado Proteico Purificado (PPD) de Maleína para el diagnóstico del Muermo y de Kits para diagnóstico serológico de la Laringotraqueítis Infecciosa (LTI) y de la Influenza Aviaria en apoyo a los Programas Nacionales de Sanidad de Equinos y de la Sanidad Avícola, respectivamente.

Cooperación Técnica a los Programas de Salud Animal: Está siendo realizado por TCT MAPA–OPS/PANAFTOSA la elaboración de Manuales de Orientación para cosecha, preparación, acondicionamiento y transporte de material biológico para diagnóstico de las principales enfermedades en animales; sobre insectos de producción y organismos acuáticos; sobre Legislaciones de los Programas Nacionales de Salud Animal del Brasil; Plan de Acción para Fiebre Aftosa Volumen I: Atención a la Notificación de Sospecha de Enfermedad Vesicular y Colección de Imágenes – Lesiones de la fiebre aftosa y de otras enfermedades incluidas en el Sistema Nacional de Vigilancia de Enfermedades Vesiculares. Se están adquiriendo materiales para componer un kit de recolección de muestras a ser utilizado junto con el Manual de Recolección de muestras, para todos los estados del Brasil. Se están adquiriendo libros técnicos para apoyar la ejecución de los Programas de

Salud Animal. Algunos estudios están siendo apoyados por TCT, por ejemplo, el levantamiento de especies que componen la fauna de Artrópodos Hematófagos y de los Mamíferos Silvestres que habitan en el área de alcance de la Estación Cuarentenaria de Cananéia - EQC, a los efectos de cumplir con las normas de bioseguridad y minimización de riesgos en las actividades ejecutadas en una cuarentena.

Apoyo a los Sistemas de Información y Vigilancia: se viabilizó el desarrollo de metodología para automatización de los procesos de gerencia de las actividades de vigilancia sanitaria, incluyendo el monitoreo, la ejecución del estudio de campo y la eficiencia de la vacunación contra la Fiebre Aftosa en el Brasil. Otras acciones de apoyo para el desarrollo de sistemas de información y vigilancia se realizaron en la Zona de Alta Vigilancia – ZAV - implantada entre países del Cono Sur (Brasil, Paraguay, Bolivia y Argentina) con impactos positivos en el mantenimiento de la situación sanitaria regional de la Fiebre Aftosa.

7. Armonización internacional, estandarización de métodos de diagnóstico y control de vacuna e implementación de sistemas de calidad.

Como parte de las actividades del grupo ad hoc de la Comisión Científica de la OIE sobre banco de antígenos y vacunas, y en particular en lo que hace relación a la red de laboratorios de referencia de OIE para fiebre aftosa, se continuaron las discusiones tanto en el foro Regional como en la OIE y FAO, sobre la estructura, constitución y funcionalidad de la misma. Dentro de este marco, se elaboró un informe anual unificado acerca de los resultados de los laboratorios de referencia de OIE, en el año 2007.

Se participó en la reunión de la red de laboratorios de referencia de OIE/FAO para fiebre aftosa llevada a cabo en Lanzhou, China del 15 al 18 de Septiembre. Fueron discutidos aspectos relacionados a la estructura y funcionamiento de la red, prioridades a ser abordados durante el próximo año, donde se manifestó el énfasis hacia la armonización de metodologías de “vaccine matching”. Se implementó el uso de la red de información virtual (ReLaIS) (Network’s Reference Laboratory Information System). La red elabora un informe anual que incluye recomendaciones del uso de vacunas.

8. Preparación y suministro de estándares de referencia internacional

Con la finalidad de contar con herramientas rápidas y eficaces para confirmación de características de desempeño de los tests para PNC, se constituyó un panel internacional de evaluación conformado por 34 sueros bovinos con diferentes niveles de reactividad. Los mismos fueron caracterizados y mostraron un excelente desempeño para discriminar diferencias de sensibilidad comparativa de dichos tests. También se mostraron de utilidad para su inclusión en rondas de inter laboratorio. Los resultados de este estudio fueron publicados en la revista Journal of Virological Methods. El panel fue reconocido por la Comisión de Estándares Biológicos de la OIE como el primer Panel de Referencia Internacional para de Evaluación de kits.

Se consolidaron las colecciones de sueros bovinos 30 días pos vacunación (dpv) y 30, 180 y 360 días pos re vacunación (dpr) a 30 días de la primo vacunación con vacuna antiaftosa comercial trivalente (O1, A24 y C3) de formulación oleosa.

9. Bioseguridad

El tema bioseguridad se volvió de alta importancia en el contexto de la obtención y mantenimiento de zonas y países libres de la enfermedad. De tal forma, PANAFTOSA-OPS/OMS siguió brindando cooperación técnica a los países miembros en diversas oportunidades y en diferentes aspectos.

PANAFTOSA-OPS/OMS siguió participando de la “Comisión de Bioseguridad para el Virus de la Fiebre Aftosa” del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento – MAPA, auditando las instalaciones, procedimientos y procesos en laboratorios de producción, control de vacunas contra la fiebre aftosa y de diagnóstico e investigación de enfermedades vesiculares. Asimismo, la Comisión del MAPA ha seguido apoyando en la implantación de los proyectos de los nuevos laboratorios industriales para producción de vacuna.

Como cooperación técnica directa, PANAFTOSA apoyo al Instituto de Pesquisas Veterinarias “Desiderio Finamor”, de la Fundación de Pesquisas Agropecuarias del Estado de Río Grande do Sul, en la elaboración del proyecto técnico para la construcción de un laboratorio para diagnóstico veterinario con Nivel de Bioseguridad 3 Agricultura y continuó con el apoyo al MAPA para la puesta en marcha del laboratorio de seguridad máxima del LANAGRO/MG. Participó también de varios congresos y seminarios presentando el tema de bioseguridad y Bioprotección en laboratorios e incluyó el tema de la vigilancia epidemiológica en la detección precoz de eventos sanitarios, especialmente ocurrencia de fiebre aftosa, que puedan tener como fuente de infección instalaciones que manipulan el virus en su estado infeccioso, sea por liberación accidental o intencional, en los programas de cursos de capacitación de Veterinarios de los servicios oficiales.

En Colombia se dio seguimiento a la cooperación técnica brindada al Instituto Colombiano Agropecuario, a través de sus consultores y de la “Comisión Suramericana de Bioseguridad para el Virus de la Fiebre Aftosa”, en el seguimiento de la construcción, puesta en marcha y habilitación de la unidad con NBS 4, según los criterios de la OIE, del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario.

En Venezuela fue retomada la cooperación técnica al INIA/CENIAP (¿) para la elaboración de un proyecto para la construcción de una planta de producción de vacunas contra la fiebre aftosa con Nivel de Seguridad Biológica 4 según los criterios de la OIE.

10. Coordinación inter agencial e interinstitucional (FAO, USDA, IICA, CFIA, OIE)

La coordinación entre PANAFTOSA-OPS/OMS y otras agencias nacionales/internacionales de cooperación técnica o financiera ha sido mencionada a lo largo de este informe. Cabe mencionar además, la cooperación con el USDA con la actuación de un profesional en la coordinación de las acciones objeto del plan de trabajo del PHEFA, detallado por el GIEFA en sus planes subregionales.

La cooperación entre PANAFTOSA-OPS/OMS y el CFIA/Canadá siguió durante 2008/2009, con objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de los países de la sub región andina a emergencias en fiebre aftosa a través de los cursos de PCR en tiempo real para el diagnóstico rápido del virus de la fiebre aftosa (VFA) y de técnicas de aislamiento viral en cultivo celular y detección antigénica para el diagnóstico de enfermedades vesiculares, con el propósito de armonizar y desarrollar los protocolos de PCR, con la participación de profesionales de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Los laboratorios de los países andinos deberán recibir este año los equipos de laboratorio para poner marcha la prueba de PCR tiempo real como parte de la estructura para o incremento de la capacidad de diagnóstico para la detección rápida del VFA. Como beneficio se aumentará la inter operatividad entre los laboratorios americanos y se fortalecerá la participación de Canadá a nivel internacional y el papel de PANAFTOSA/OPS-OMS como referencia continental.

Como se indicó en la COSALFA 35, y como parte de proyectos de cooperación técnica se llevó a cabo en PANAFTOSA-OPS/OMS, el entrenamiento sobre el Modelo Norte Americano de Simulación de Enfermedades Animales (NAADSM) a la realidad productiva ganadera y a la epidemiología de la fiebre aftosa en Sudamérica, con la participación de epidemiólogos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay y Uruguay. Se ejecutó una reunión del proyecto piloto, en Montevideo, para ajustar el modelo.

11. Perspectivas de cooperación técnica en Salud Publica Veterinaria

Se iniciaron tratativas para el establecimiento de alianzas que faciliten la movilización de recursos y transferencia de ciertas competencias de laboratorio hacia instituciones académicas y/o iniciativas mixtas público / privadas. Al momento se han iniciado gestiones con la Universidad de São Paulo, Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) y con el Sindicato Nacional da Industria de Produtos para Saúde Animal (SINDAN, Brasil).

Tabla 1: Distribución de las Notificaciones registradas por los países en el SivCont en 2008, según fuente: Colecta de muestras y grupos de signos compatibles.

Notificaciones			Sin Colecta de Muestras en la Primera Visita					Con Colecta de Muestras en la Primera Visita				
			Signos Clínicos Compatibles con Enfermedades				Total	Signos Clínicos Compatibles con Enfermedades				Total
Fuente	País	Total	Hemorrágica del Cerdo	Nervioso	Respiratorio o Nervioso en Aves	Vesicular		Hemorrágica del Cerdo	Nervioso	Respiratorio o Nervioso en Aves	Vesicular	
Propietario	Brasil	1909	6	19	12	77	114	6	1757	2	30	1795
	Colombia	629	0	5	0	22	27	73	401	13	115	602
	Perú	164	0	0	0	0	0	24	117	0	23	164
	Subtotal	2702	6	24	12	99	141	103	2275	15	168	2561
Terceros	Brasil	374	4	2	2	26	34	2	323	4	11	340
	Colombia	195	1	3	0	18	22	20	98	4	51	173
	Perú	12	0	0	0	0	0	1	11	0	0	12
	Subtotal	581	5	5	2	44	56	23	432	8	62	525
Vigilancia	Brasil	463	19	0	0	40	59	0	388	2	14	404
	Colombia	57	0	0	0	7	7	6	6	3	35	50
	Perú	37	0	0	0	0	0	5	23	0	9	37
	Subtotal	557	19	0	0	47	66	11	417	5	58	491
Sin Registro	Brasil	12	0	0	0	1	1	0	11	0	0	11
	Colombia	38	0	0	0	2	2	10	16	0	10	36
	Perú	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subtotal	50	0	0	0	3	3	10	27	0	10	47
Total General	Brasil	2758	29	21	14	144	208	8	2479	8	55	2550
	Colombia	919	1	8	0	49	58	109	521	20	211	861
	Perú	213	0	0	0	0	0	30	151	0	32	213
	Total	3890	30	29	14	193	266	147	3151	28	298	3624

Tabla 2: Distribución de las Notificaciones con Signos Compatibles con Enfermedad Vesicular registradas por los países en el SivCont en 2008 según tipo de diagnóstico.

Tipo de Diagnóstico	Total de Notificaciones	Sin Colecta de Muestras en la Primera Visita				Con Colecta de Muestras en la Primera Visita			
		Brasil	Colombia	Perú	Total	Brasil	Colombia	Perú	Total
FA Virus A	3	0	1	0	1	0	2	0	2
FA Virus O	2	0	0	0	0	0	2	0	2
Clínico Epidemiológico Estomatitis Vesicular	6	0	1	0	1	0	5	0	5
Clínico Epidemiológico FA	2	0	1	0	1	0	1	0	1
Negativo a FA	65	2	22	0	24	0	41	0	41
Negativo a FA y EV	26	0	1	0	1	11	3	11	25
Negativo a Virus NJ e IND	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Clínico Viruela Bovina	58	52	0	0	52	6	0	0	6
Viruela Bovina	32	14	0	0	14	18	0	0	18
Positivo a Actinobacilosis	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Positivo a Cuerpo Extraño	19	19	0	0	19	0	0	0	0
Positivo a Dermatitis Fototóxica	5	4	0	0	4	0	1	0	1
Positivo a Ectima Contagioso	5	4	0	0	4	1	0	0	1
Positivo a Estomatitis Vesicular Indiana	46	0	0	0	0	15	18	13	46
Positivo a Estomatitis Vesicular NJ	110	0	0	0	0	0	107	3	110
Positivo a Intoxicación	1	1	0	0	1	0	0	0	0
Positivo a Irritantes Químicos y Quemaduras	5	5	0	0	5	0	0	0	0
Positivo a Lesiones Traumáticas	4	3	0	0	3	1	0	0	1
Positivo a Pododermitis	34	34	0	0	34	0	0	0	0
Positivo a Pseudoviruela Bovina	2	1	0	0	1	1	0	0	1
En Proceso	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Sin diagnóstico	62	3	23	0	26	0	31	5	36
Total general	491	144	49	0	193	55	211	32	298

Tabla 3: Distribución de las Notificaciones con Signos Compatibles con Enfermedades Nerviosas registradas por los países en el SivCont en 2008, según tipo de diagnóstico.

Tipo de Diagnóstico	Total de Notificaciones	Sin Colecta de Muestras en la Primera Visita				Con Colecta de Muestras en la Primera Visita			
		Brasil	Colombia	Perú	Total	Brasil	Colombia	Perú	Total
Encefalitis Equina del Este	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Encefalitis Equina Venezolana	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Negativo a BSE	33	0	0	0	0	29	4	0	33
Negativo a EEE y EEO	16	0	0	0	0	15	0	1	16
Negativo a EEV y EEE	62	0	0	0	0	0	60	2	62
Negativo a EEV y EEO	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Negativo a Encefalitis Equina Venezolana	6	0	0	0	0	0	6	0	6
Negativo a Rabia	1069	9	0	0	9	805	215	40	1060
Negativo a Rabia y BSE	197	0	0	0	0	93	103	1	197
Positivo a Scrapie	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Rabia	1122	1	0	0	1	889	126	106	1121
En Proceso	629	6	0	0	6	623	0	0	623
Sin diagnóstico	41	5	8	0	13	22	5	1	28
Total general	3180	21	8	0	29	2479	521	151	3151

Tabla 4: Distribución de las Notificaciones con Signos Compatibles con Enfermedades Hemorrágicas del Cerdo registradas por los países, en el SivCont en 2008, según tipo de diagnóstico.

Tipo de Diagnostico	Total de Notificaciones	Sin Colecta de Muestras en la Primera Visita				Con Colecta de Muestras en la Primera Visita			
		Brasil	Colombia	Perú	Total	Brasil	Colombia	Perú	Total
Cólera Porcino	17	0	0	0	0	1	0	16	17
Erisipela	6	6	0	0	6	0	0	0	0
Negativo a Aujeszky	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Negativo a Cólera Porcino	140	22	0	0	22	6	105	7	118
Negativo a PPC y PPA	7	0	0	0	0	0	0	7	7
Sin diagnóstico	5	0	1	0	1	0	4	0	4
Total general	177	29	1	0	30	8	109	30	147

Tabla 5: Distribución de las Notificaciones con Signos Compatibles con Enfermedades Nerviosas o Respiratorias en Aves registradas por los países en el SivCont, en 2008, según tipo de diagnóstico.

Tipo de Diagnostico	Total de Notificaciones	Sin Colecta de Muestras en la Primera Visita				Con Colecta de Muestras en la Primera Visita			
		Brasil	Colombia	Perú	Total	Brasil	Colombia	Perú	Total
Newcastle – Notificable	5	0	0	0	0	0	5	0	5
Newcastle - No Notificable	2	0	0	0	0	1	1	0	2
Negativo Newcastle (Todos los Tipos)	2	0	0	0	0	0	2	0	2
Negativo Newcastle e IA (Todos los Tipos)	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Mortalidad en Aves - Errores de Manejo	13	13	0	0	13	0	0	0	0
Pos. Micoplasmosis	1	1	0	0	1	0	0	0	0
En Proceso	18	0	0	0	0	6	12	0	18
Total general	42	14	0	0	14	8	20	0	28

3. SITUACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA EN LOS PAISES

A continuación, el Dr. Victor Saraiva, Jefe de la Unidad de Enfermedades Vesiculares de PANAFTOSA-OPS/OMS presentó la situación de los programas de fiebre aftosa, remarcando que a la fecha de cierre del informe, no se había recibido los documentos relativos a Bolivia, Ecuador y Venezuela, reiterando a los Delegados que los hicieran llegar a la Secretaria.

Sin embargo, la información vehiculada a través el Sistema Continental permitió algunos análisis que fueron presentados a continuación.

El Dr. Saraiva resaltó la marcada disminución del número de sospechas atendidas por los servicios nacionales, con una correspondiente caída en los diagnósticos finales. Ello, puede significar una pérdida en la sensibilidad en los sistemas nacionales de vigilancia poniendo en riesgo los esfuerzos finales en la consecución de la erradicación en Sudamérica.

Se hizo hincapié sobre la continuada presentación de la enfermedad en los mismos países del año anterior. Hizo énfasis en la concentración de focos en Venezuela y Ecuador, su amplia distribución geográfica y la coexistencia en el caso de Venezuela de dos tipos de virus. Mencionó los avances obtenidos por algunos países de Sudamérica en el período, mientras que otros todavía enfrentan dificultades para cumplir con los objetivos del PHEFA. Otro punto digno de notar fue que el registro de la Estomatitis Vesicular, New Jersey, tanto en los países endémicos de Sudamérica como en Centroamérica, a pesar de una pequeña disminución en los registros, podría indicar, por la serie histórica presentada, el inicio de un nuevo ciclo epidémico de la enfermedad.

Los puntos positivos tuvieron que ver con la implementación de prácticas sanitarias de alto nivel y de inversiones en la región del Cono Sur, en especial en la ZAV. Se analizaron los últimos hitos respecto al cumplimiento de las líneas estrategias del PHEFA y la identificación de amenazas, oportunidades y deficiencias de los programas nacionales. La discusión llevó a cuestionamientos respecto a los hitos presentados.

Los delegados en sus intervenciones expresaron su preocupación con la falta de información de Ecuador, Bolivia y Venezuela, solicitando a PANAFTOSA-OPS/OMS que reitere la solicitud de envío. El desarrollo de una nueva propuesta de vigilancia longitudinal en la ZAV fue reconocido como un avance en la subregión, el que debiera ser adaptado y extendido a otras regiones. Hubo mención a la necesidad de rehacer las caracterizaciones epidemiológicas de los países mencionándose que la última fue en 2006 en Ecuador.

Con relación al uso de estudios seroepidemiológicos se registró la observación de la delegación de Colombia para que sean hechos con mayor frecuencia en los países.

La situación sanitaria en el Ecuador presentada, pese la ausencia del informe anual, fue objeto de atención entre los delegados que solicitaron una mayor aplicación de parte de PANAFTOSA-OPS/OMS con el país.

El delegado oficial del Uruguay, Dr. Francisco Muzio, destacó que de la presentación se vislumbra la erradicación, pero que todavía no se ve el camino. Destacó los avances en la vigilancia en todos los países, lo que indica la eficiencia de los servicios pero también la participación de los productores. Mencionó que debe haber trabajo conjunto a nivel de fronteras.

Durante la discusión fueron también abordados temas relativos a la ZAV y en especial la situación especial de esa zona respecto a los trabajos conjuntos llevados por los países que la componen. La actual situación de los programas, en especial en Ecuador, Bolivia y Venezuela fue mencionada y Colombia manifestó tener alrededor de 50 puestos de control en la frontera con Venezuela debido a la situación de libre con vacunación ya obtenida en la mayoría de su territorio. La situación de los acuerdos internacionales de sanidad animal a nivel de fronteras fue también mencionada con énfasis a la situación de Ecuador. La dificultad de comentar el documento de trabajo entregado durante la reunión fue cuestionada por algunos delegados. Sin embargo, debido al retraso del envío de los informes por los países es imposible dar a conocer el informe con anterioridad. Adicionalmente, se solicitó a los delegados que hagan llegar sus comentarios o correcciones a PANAFTOSA-OPS/OMS a la brevedad posible.

El delegado oficial del Ecuador reiteró la necesidad de empezar el control por las zonas endémicas del país.

El delegado privado de Venezuela, Sr. Balsamino Fernández hizo mención a los problemas administrativos en la campaña, que se reflejaron en el aumento de los focos en el país en 2002-03. En la actualidad el esquema de vacunación oficial busca cubrir la población y bajar el endemismo.

El delegado de Guyana solicita que PANAFTOSA-OPS/OMS intermedie la ejecución de una reunión de frontera con Brasil y Venezuela, teniendo en cuenta los recientes avances en las rutas de comunicación entre los tres países.

El delegado oficial de Paraguay mencionó el avance en los procesos de vigilancia que llegan a confirmar un alto porcentaje de las sospechas, pero que sin embargo cree que será necesario unificar los criterios para su clasificación. Pidió formalmente que PANAFTOSA-OPS/OMS determine los criterios técnicos básicos para determinación de una sospecha.

4. INFORME SOBRE ACTIVIDADES REGIONALES

El Dr. Francisco Muzio, presidente pro-tempore del CVP presentó un resumen histórico sobre la creación del Comité y de sus actividades recientes que involucran el fortalecimiento de la vigilancia en la ZAV; el mejoramiento del apoyo de laboratorio, bajo las orientaciones del Plan Mercosur Libre de Fiebre Aftosa - PAMA y de la Comisión Mercosur Libre de Fiebre Aftosa- CMA. Se gestionó con el BID un préstamo no reembolsable para atender las acciones prioritarias del PAMA y posteriormente la financiación de las acciones en la subregión vienen siendo cubiertas por el Fondo Estructural del MERCOSUR por un total de 16 millones de dólares. La cooperación técnica a las actividades del CVP esta a cargo de PANAFTOSA-OPS/OMS que oficia como Secretaría técnica de la Comisión de Sanidad Animal del CVP.

La Dra. Rosa Guerrero, de la Comunidad Andina de Naciones - CAN, discurre sobre la función de la CAN, en especial sobre el ámbito de acciones en los proyectos subregionales andinos y su intervención en los procesos de negociación de las inversiones de FAO, en especial en apoyo al Ecuador; en la armonización de legislaciones intra comunidad y en el desarrollo de guías y manuales para acciones de vigilancia y evaluación de los programas nacionales.

Dr. Ricardo Mollins, Director de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos del Instituto Interamericano de Cooperación en Agricultura- IICA hizo un relato sobre las acciones desarrolladas por el organismo en los Estados miembros de la región sur y de la región andina, en el ámbito regional desarrollando en estudio de factibilidad de tercerización de la administración del PAMA y de cooperación directa a algunos países, como Chile, Paraguay con pasantías de profesionales; con Bolivia, Ecuador y Venezuela, en el fortalecimiento de las estructuras de terreno y entrenamiento de profesionales en vacunación, vigilancia epidemiológica y rutinas de laboratorio, además de apoyar en la evaluación del programa nacional ecuatoriano.

La presentación del delegado del sector público de Brasil, Dr. Jamil Souza, se concentró en los avances en las subregiones de la amazonía, en el noreste del país y en la región de frontera entre Mato Grosso y Bolivia, apoyando el país vecino en el fortalecimiento de su estructura de atención veterinaria, incluyéndose la vacunación dirigida. Ello, resulta de una política de erradicación de la enfermedad que apunta al año 2010 como sin enfermedad. Informó que con el apoyo de barcos especialmente contruidos como bases sanitarias flotantes fue posible alcanzar un 99% de cobertura de vacunación de bovinos a lo largo del Río Amazonas. Aprovechando la visita, se ejecutó un relevamiento georeferenciado de todas las propiedades en la región, una toma de muestras de suero para un muestreo seroepidemiológico de circulación viral y el entrenamiento del personal local en atención a sospechas. En la subregión del noreste el esfuerzo ha sido para fortalecer la estructura de atención veterinaria.

El Dr. Osvaldo Ibarra, en representación de la OIE de las Américas, describió el proceso de creación y desarrollo de una zona de alta vigilancia en las fronteras entre algunos países del Cono Sur, resaltando su importancia en el proceso de avanzar hacia la erradicación en la subregión. Hizo mención a la calidad de la atención veterinaria prestada al ganadero en la zona y en la subregión, mencionando los hechos que llevaron al desarrollo de la zona de alta vigilancia y sus avances posteriores, recientemente evaluados con alto grado de cumplimiento por Misión de la OIE.

Dr. Juan Lubroth, Oficial Principal del Grupo de Enfermedades Infecciosas de la FAO, a su vez, mencionó cuestiones relacionadas a la importancia mundial de la FA como impedimento para el desarrollo ganadero y a la sobrevivencia de grandes poblaciones humanas en África y Asia. Hizo conocer el interés de la FAO en participar del esfuerzo en el Continente Americano, en el desarrollo de una hoja de ruta para los países y en la intermediación de fondos internacionales, como los del programa de inversión de recursos de la Cooperación Italiana que se destina a los programas nacionales de la subregión andina, y de la Cooperación Española que incluye a Venezuela. Detalló los pasos para el desarrollo de los proyectos y su propuesta de estrategia.

5. PERSPECTIVAS PARA LA CT DE VP/PANAFTOSA, EN FIEBRE AFTOSA, PARA EL PROXIMO CUATRIENIO.

A partir de la RIMS A 15, ocurrida en 2008 en Río de Janeiro, los países miembros de la OPS empezaron a solicitar que PANAFTOSA-OPS/OMS desarrollara otras funciones de impacto hacia el fortalecimiento de sus capacidades de prevención y respuesta a emergencias sanitarias, de importancia social y económica. En ese sentido el Dr. Belotto detalló el camino histórico de la cooperación técnica

entregada por PANAFTOSA-OPS/OMS en fiebre aftosa y enfermedades vesiculares; zoonosis e inocuidad de alimentos. Hizo hincapié en los éxitos de los programas nacionales de erradicación de la fiebre aftosa y mencionó aquellos países y regiones que todavía necesitan de soporte.

Por otro lado, mencionó la creciente importancia de nuevos temas, como las zoonosis emergentes y los aspectos sanitarios en toda la cadena de producción de alimentos, que requieren cooperación técnica de PANAFTOSA, sin perjuicio del compromiso de la erradicación continental de la fiebre aftosa.

Los delegados de los sectores público y privado de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y del sector público del Perú expresaron su preocupación con la posibilidad de que la región pueda quedarse sin un referente técnico intergubernamental e imparcial para la última etapa de la erradicación así como para el desarrollo de programas de prevención al futuro. La necesidad de afinar los procesos y fortalecer las estructuras y la cooperación técnica fueron los principales puntos tocados. La falta de recursos de PANAFTOSA-OPS/OMS es considerado el principal problema para esa continuación. Actualmente, los recursos del Centro vienen del presupuesto regular de la OPS y de la contribución de Brasil para la manutención.

El Delegado de Paraguay reiteró que es necesario seguir contando con PANAFTOSA y que se garanticen las obligaciones básicas de un centro de referencia que cuente con un cuerpo técnico capacitado para tal. Dicha posición fue secundada por el representante del sector privado de Brasil que sugirió que PANAFTOSA-OPS/OMS tuviera una mayor presencia en el monitoreo de la enfermedad, lo que en su opinión significa que su estructura y cuerpo técnico deban ser reforzados.

La delegada oficial de Colombia mencionó que los países hacen contribuciones a otras instituciones de apoyo técnico y que se debería explorar esa posibilidad con PANAFTOSA-OPS/OMS, lo que resultó en una resolución en la que se requiera a PANAFTOSA-OPS/OMS formar un grupo de trabajo para tratar el tema. El representante de Ecuador propuso que los representantes de Paraguay, Colombia y Perú integren dicho grupo.

6. INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL GIEFA/PHEFA

El Dr. Phillip Bradshaw, presidente saliente del GIEFA presentó un informe sobre las acciones del GIEFA durante el periodo, con especial énfasis a las decisiones de las reuniones del Grupo y las visitas a países con problemas. Mencionó los cambios en la composición del Grupo en especial su decisión de dejar la presidencia, que quedó con el Dr. Jamil de Souza, de Brasil. Se hicieron visitas a posibles donantes, y se coordinó con el APHIS/USDA, el desarrollo del proyecto Chaco Americano que pronto completará las bases de campo en la región. Agradeció a todos el apoyo que recibió como presidente del Grupo.

7. INFORME DEL SEMINARIO INTERNACIONAL PRE-COSALFA

El Dr Mateo Schettino, consultor temporario de PANAFTOSA-OPS/OMS, presentó las conclusiones y recomendaciones del Seminario Internacional: Países y Zonas Libres de Fiebre Aftosa, Logros y

Peligros: Una visión de Futuro. Como resultado de este Seminario, se propusieron recomendaciones sobre temas afines surgidos durante las discusiones. La discusión generó la propuesta de tres recomendaciones que fueron entregadas a los delegados para su consideración, aprobación e inclusión entre las resoluciones de la COSALFA. Los temas centrales de las recomendaciones fueron: estimular y fortalecer la cogestión publico-privada; apoyar experiencias como la ZAV en funcionamiento en el Cono Sur, como una metodología de impacto que podría ser extendida a otras regiones dentro de los países. La tercera, solicitó a PANAFTOSA que organice un grupo de trabajo interdisciplinario para discutir los alcances de una propuesta de cambio en la reglamentación de la OIE, de modo a que los países y los organismos subregionales puedan elevar a la OIE una solicitud de revisión de los criterios y mecanismos para la recuperación del estatus de libre, con y sin vacunación, utilizando el criterio de zona de contención. La versión definitiva de las recomendaciones fue transformada en una resolución.

8. PROGRAMAS NACIONALES DE BOLIVIA, ECUADOR Y VENEZUELA: ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS

El Dr. Francisco Jacome, director de AGROCALIDAD/Ecuador, describió el proceso de reestructuración del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria – SESA que resultó en la creación de AGROCALIDAD. Esta entidad incluye además de la sanidad animal y vegetal, la inocuidad alimentaria y los servicios de laboratorio. Mencionó el censo del año 2000 de la población animal susceptible y vacunaciones antiaftosa del orden de 90% en las zonas endémicas. El trabajo conjunto con PANAFTOSA-OPS/OMS y otras entidades internacionales para la caracterización epidemiológica, llevó al refuerzo y diferenciación de acciones sanitarias en áreas críticas y localización de los puestos de control. Hizo hincapié en la decidida voluntad presidencial y la determinación del Ministerio de Agricultura en priorizar el proyecto de erradicación de la FA y el interés y motivación del sector ganadero en apoyarlo. Cuenta con el apoyo de las agencias de cooperación técnica y financiera internacional como: PANAFTOSA / GIEFA / FAO / IICA / APHIS / CAN y están en proceso de producir el nuevo plan de erradicación.

El Dr. David Molina, Director Ejecutivo del SENASAG/Bolivia, hizo una presentación sobre los antecedentes, fortalecimiento institucional, vigilancia epidemiológica, prevención, entrenamiento, y educación sanitaria. Detalló los retos y desafíos del PRONEFA, y los componentes del programa que se basa en el fortalecimiento institucional en el que participa el PAMA, los recursos ordinarios nacionales, el crédito del BID, apoyos de APHIS y USAID entre otros. Informo que el sistema de emisión de guías de tránsito ya está informatizado y que se está reestructurando los puestos de control. Menciono que se está fortaleciendo la atención veterinaria y la vigilancia epidemiológica, a través de la coordinación entre el SENASAG y los servicios departamentales recientemente fortalecidos. Informó que el servicio solicitó una evaluación PVS-OIE, y que las acciones a lo largo de la ZAV son ejecutadas en acuerdo con gobierno de Brasil. Como propuesta futura está la creación de zonas libres en Tarija, Beni, Pando, Santa Cruz y en el Altiplano.

La Dra. Jasmin Florio, delegada del sector público de Venezuela hizo una retrospectiva del programa desde el 1988 hasta el 2009. Caracterizó con una distribución espacial y por tipo de virus, los focos del año 2008 mencionando el tipo de ganadero más afectado. Entregó datos sobre

la caracterización de las instalaciones a nivel nacional así como datos de la población bovina y los establecimientos cubiertos en los “ciclos sociales de vacunación animal”, en un contexto histórico (1998-2008). Menciono los cambios positivos generados por la construcción socialista con la implementación del ciclo social de vacunación 2009 y la socialización del talento humano.

9. PROGRAMA COLOMBIANO DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA: UNA PRIORIDAD NACIONAL

La Dra. Deyanira Barrero, sub gerente de Protección a la Producción Animal del ICA/Colombia, presentó un histórico del Plan en Colombia, que toma su orientación actual a partir del año 1994, cuando la enfermedad se vuelve una prioridad política para el gobierno. Presentó resumen de las actividades y recursos invertidos en un programa de trabajo basado en los criterios de zonificación, lo que culminó con el reconocimiento internacional de un 87% del país como libre con y sin vacunación, en que pese la última introducción de la enfermedad al país. La franja de protección con Venezuela será objeto de trabajo común de los dos países, utilizándose los criterios de la ZAV. La Dra. Barrero reiteró la importancia de la decidida participación del gremio ganadero, representado por FEDEGAN en la conducción del programa nacional y en los éxitos conseguidos.

10. PRESENTACIONES SOBRE OTRAS ACTIVIDADES

10.1 Proyecto Canadá/OPS

La Dr. Dorothy Gaele del CFIA/Canadá, contraparte responsable por el proyecto de fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a emergencias (CTCB/CFIA) en cooperación con la OPS, explicó las dos líneas de trabajo: a) en laboratorio para fortalecer la capacidad de diagnóstico de emergencia y b) de campo con el desarrollo y adaptación del modelo norte americano de simulación de riesgos de enfermedades animales. Fueron realizados dos cursos de diagnóstico para profesionales de la sub región andina y el proceso de donación de equipos y materiales necesarios para la instalación de las técnicas de diagnóstico están en proceso en cada país. En cuanto al modelo siguen las iniciativas independientes en cada país con una previsión de clase final para terminar el proyecto.

10.2 Proyecto MAPA/Brasil/OPS

El Dr. Julio Pompei, coordinador del proyecto de cooperación técnica MAPA/OPS. Detalló su informe de actividades para el periodo, con base en el segundo término aditivo al convenio que hasta la fecha ha transferido a PANAFIOSA-OPS/OMS para atender a la programación previamente acordada, aproximadamente 5 millones de dólares. Las áreas de cooperación son: entrenamiento, apoyo al sistema de laboratorio, cooperación técnica directa al programa y sistema de información y vigilancia. Entre 2007 y 2009 fueron realizados 22 cursos con 745 profesionales de todos los niveles entrenados, en su mayoría del MAPA/Brasil y también de países vecinos. El convenio también apoyó en el fortalecimiento de la red de laboratorios de Brasil con la entrega de kits y reactivos diagnósticos

de referencia producidos por PANAFTOSA-OPS/OMS y producción y edición de manuales técnicos operativos para las enfermedades de programa. Respecto a la vigilancia el convenio estuvo involucrado en el desarrollo de la implantación de metodologías de automatización de procesos de toma y procesamiento de muestras y en el desarrollo de la propuesta de vigilancia longitudinal de la ZAV.

10.3 Propuesta para el fortalecimiento de la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la Fiebre Aftosa.

A partir de la COSALFA 28, del 2001, los países, en atención a la línea estratégica del PHEFA respecto a que los “Laboratorios de diagnóstico y producción de biológicos que manipulen el virus de la fiebre aftosa en las zonas libres o en proceso de erradicación, deben disponer siempre de áreas de bioseguridad adecuadas (NB 4 OIE)” han solicitado a PANAFTOSA-OPS/OMS que estableciera la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la Fiebre Aftosa, que empezó sus acciones en 2002, con la realización de las auditorias técnicas a laboratorios de producción de vacunas. La Comisión ha pautado sus acciones en los conceptos de bioseguridad y bioprotección. Los países miembros han solicitado a PANAFTOSA-OPS/OMS que reactive la Comisión y que durante el año 2009, reestablezca su cuerpo técnico y promueva un encuentro técnico del grupo de expertos indicados y cree un foro técnico para permitir la discusión entre ellos a través de la red.

10.4 Perspectivas sobre demanda y producción de inmunobiológicos de referencia para diagnóstico de F.A. y para producción y control de vacuna de F.A.

El Dr. Albino Belotto presentó un resumen sobre la demanda y oferta de reactivos diagnósticos de referencia para enfermedades vesiculares y confundibles. Debido al progreso observado en la liberación de zonas y países, la demanda ha subido casi un 100% en los últimos dos años. Brasil es el país que absorbe un 54% de la producción de PANAFTOSA-OPS/OMS seguido por Argentina y Colombia, con 11% cada. Debido a la importancia de la industria de vacunas y la necesidad de provisión de reactivos para su control, tanto de proceso como oficial para liberación, los kits de ELISA-CFL y I-ELISA 3ABC-EITB corresponden al 76% de la producción que también incluye pruebas para Estomatitis Vesicular, Lengua Azul y IBR. La cuestión discutida remite a las discusiones sobre la continuidad de la cooperación técnica en apoyo a los laboratorios. Se acordó que una propuesta para viabilizar la oferta de dichos reactivos será llevada a discusión durante la COSALFA extra ordinaria.

10.5 Actualización en las actividades del APHIS en Sudamérica

APHIS/USDA ya viene desarrollando un trabajo de cooperación en el sub continente desde los años 80, con el programa ICA/USDA en Colombia. Esta actividad se ha extendido al Ecuador, a Venezuela y Bolivia con la utilización de fondos directos o del PL480, así como infraestructura, recursos materiales y logísticos, siempre en cooperación con los servicios veterinarios nacionales. La metodología de trabajo se basa en establecer un oficial de “liaison” en cada país y contratar personal para apoyar a los Programas Nacionales de Fiebre Aftosa. El APHIS tiene grande participación en actividades relacionadas con la capacitación del personal de terreno en el establecimiento de sistemas de información geográfica, epidemiología y enfermedades exóticas, con la participación del

sector privado. Además, el APHIS viene apoyando sobremanera el fortalecimiento de la estructura de laboratorio de diagnóstico, en especial en la sub región andina. Se han concentrado esfuerzos en el Proyecto del Chaco Americano que incluye regiones con ganadería poco desarrollada, en la cual se está fortaleciendo las estructuras de atención veterinaria y de vigilancia, en el contexto del PHEFA y de las prioridades del GIEFA.

11. OTROS ASUNTOS

La sede prevista para la próxima reunión es Georgetown en Guyana conforme acordado durante la COSALFA 34. Debido a que el delegado de Guyana tuvo que ausentarse antes del fin de la reunión y que otros países se han pronunciado como posibles sedes, la Secretaria ex officio consultará al Gobierno de Guyana sobre su interés, confirmando la sede de la 37ª. COSALFA durante la reunión extra ordinaria a realizarse este año en PANAFTOSA-OPS/OMS.

El Secretario ex officio hizo mención a la reunión extra ordinaria de la COSALFA a realizarse en la sede de PANAFTOSA-OPS/OMS en agosto de 2009, durante la cual se evaluarán las acciones tomadas respecto las resoluciones 3 y 4 de esta reunión. Agradeció al Dr. Luis Fernando Caicedo por su labor en la presidencia y la Lic. Margoth Hernandez por la secretaría de la 36ª Reunión de la COSALFA.

El Dr. Hugo Corrales, Presidente de SENACSA/Paraguay aprovechó la oportunidad para informar sobre la Conferencia Mundial sobre Erradicación de la Fiebre Aftosa, organizada por la FAO, OIE y el gobierno del Paraguay, que se realizará en Asunción, el 24, 25 y 26 de junio de 2009.

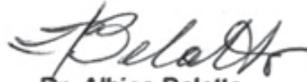
12. CEREMONIA DE CLAUSURA

La mesa principal estuvo compuesta por los Drs.: Albino Belotto, Luis Fernando Caicedo, Dra. Margoth Hernandez y el Dr. Ottorino Cosivi. El Dr. Belotto en su situación de Secretario ex officio saliente agradeció la presencia de todos y el apoyo de las instituciones públicas y privadas colombianas para la realización de esta reunión y consideró cerrada la COSALFA 36.

EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la Reunión, Dr. Luis Fernando Caicedo, Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa - PANAFTOSA-OPS/OMS, Secretario *ex officio* de la COSALFA, Dr. Albino Belotto y los delegados del sector oficial y del sector privado de los países miembros de la COSALFA firman la lista de presencia a la 36ª Reunión Ordinaria de la COSALFA, realizada en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, en los días 23 y 34 de abril del año dos mil y nueve.



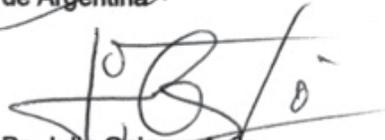
Dr. Luis Fernando Caicedo
Gerente General
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA



Dr. Albino Belotto
Secretario *Ex Officio*
Director del Centro Panamericano de
Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS



Dr. Jorge Néstor Amaya
Delegado del Sector Oficial
de Argentina



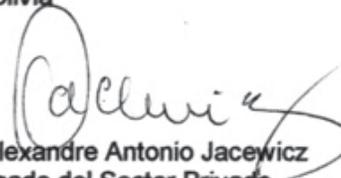
Dr. Julio Galarza Avila
Delegado del Sector Oficial
de Bolivia



Dr. Christian Sattori Ivanovic
Delegado del Sector Privado
de Bolivia



Dr. Jamil Gomes de Souza
Delegado del Sector Oficial
de Brasil



Dr. Alexandre Antonio Jacewicz
Delegado del Sector Privado
de Brasil



Dr. Claudio Ternicier
Delegado del Sector Oficial
de Chile



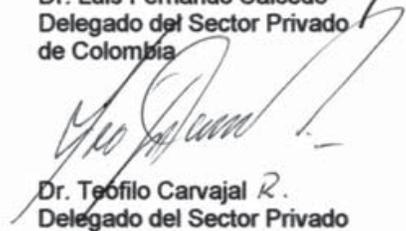
Dra. Devanira Barrero Leon
Delegado del Sector Oficial
de Colombia



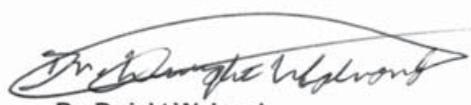
Dr. Rodrigo Mena
Delegado del Sector Oficial
de Ecuador



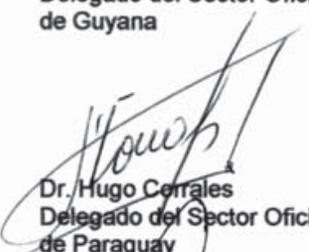
Dr. Luis Fernando Salcedo
Delegado del Sector Privado
de Colombia



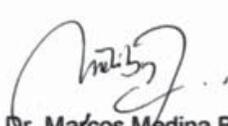
Dr. Teófilo Carvajal R.
Delegado del Sector Privado
de Ecuador



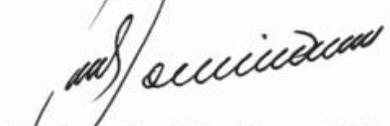
Dr. Dwight Walrond
Delegado del Sector Oficial
de Guyana



Dr. Hugo Corrales
Delegado del Sector Oficial
de Paraguay



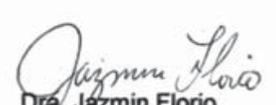
Dr. Marcos Medina Britos
Delegado del Sector Privado
de Paraguay



Dr. Oscar Miguel Domínguez Falcón
Delegado del Sector Oficial
de Perú



Dr. Francisco Muzio
Delegado del Sector Oficial
de Uruguay



Dra. Jazmin Florio
Delegado del Sector Oficial
de Venezuela
Asistencia 36 = REUNION
COSALFA.



XXXVI COSALFA

Cartagena de las Índias, Colombia
23 al 24 abril de 2009

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN I

Seminario Internacional: Países y zonas libres de fiebre aftosa. Logros y peligros: una visión de futuro

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- La solicitud de los países para que PANAFTOSA organizara un Seminario Internacional sobre el tema: Países y Zonas Libres de Fiebre Aftosa, Logros y Peligros: Una visión de Futuro;

RESUELVE:

1. Hacer suyas las conclusiones y recomendaciones del Seminario, que se incluyen a continuación:

Conclusiones:

1. la cooperación entre los sectores público y privado ha demostrado gran éxito en la conducción de los programas nacionales. La mecánica tradicional de cooperación con los gremios ganaderos debería ser aumentada para incluir a otros actores del sector productivo y de la comunidad como los médicos veterinarios de práctica privada y las universidades.
2. se reconoce la importancia del desarrollo e implementación de las Zonas de Alta Vigilancia – ZAV, en el mejoramiento de la coordinación de los trabajos a nivel de las fronteras internacionales, en especial en el desarrollo de nuevas modalidades de vigilancia, georeferenciamiento de propiedades e identificación de animales.
3. teniendo en cuenta las diferencias entre criterios utilizados por OIE y la UE que aunque atiendan al mantenimiento de las relaciones comerciales con el nivel de seguridad deseable, se basan en diferentes metodologías.
4. Si bien se registra que el 85% de la población bovina del subcontinente se ubica en zonas y países libres de la enfermedad aún existen zonas y países que no han completado los objetivos del PHEFA al 2009.

Recomendación 1:

Que PANAFTOSA y otras instituciones relacionadas al componente agro ganadero, junto a los gobiernos de los países, promuevan la inclusión del sector privado en los países en los cuales esta cooperación no está concretada.

Que PANAFTOSA y otras instituciones desarrollen líneas de trabajo que estimulen o fortalezcan la incorporación de contenidos de los programas nacionales y de lucha contra las enfermedades animales de impacto en el comercio internacional, en las Universidades Latinoamericanas optimizando la formación de futuros veterinarios sanitarios para que puedan responder con énfasis a las necesidades de los servicios de lucha sanitaria y de programas de inocuidad de alimentos de los países de la región.

Recomendación 2:

Sugerir a los países que crean necesario tener una ZAV en funcionamiento en sus territorios, como una medida temporal para el fortalecimiento de las acciones en la zona de frontera, que establezcan acuerdos bilaterales o multilaterales previos a la puesta en funcionamiento de la misma, solicitando el apoyo de los organismos internacionales para avalar dichas propuestas.

Que PANAFOTOSA siga apoyando a los países en el desarrollo, en la actualización de metodologías para la vigilancia, en estudios especiales para fortalecer la ZAV y en la evaluación de su implementación, en coordinación con otras agencias involucradas,

Recomendación 3

Que PANAFOTOSA proponga la creación de un grupo de trabajo interdisciplinario para discutir los alcances de una propuesta de cambio en la reglamentación de la OIE.

Que los países y los organismos subregionales eleven a la OIE una solicitud de revisión de los criterios y mecanismos para la recuperación del estatus de libre, con y sin vacunación, utilizando el criterio de zona de contención.

Que Panaftosa apoye a los países en el desarrollo de metodologías y que dispongan de los medios para la implementación de zonas de contención, de manera que logren mitigar el costo de la pérdida de estatus y consecuente impacto comercial.

Recomendación 4

Que COSALFA reitere a los países que tengan dificultades en la concreción de los procesos de erradicación para que hagan todos los esfuerzos para integrarse al conjunto de los países que ya hayan cumplido con lo requerido.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCIÓN 2

Fortalecimiento de la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la fiebre aftosa

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- los logros obtenidos por los programas de erradicación de la fiebre aftosa en Sudamérica y la necesidad de fortalecer las acciones de mitigación de riesgo,
- la importancia de evitar la ocurrencia de eventos sanitarios con origen desde instalaciones de laboratorios, por liberación accidental o intencional de virus de la fiebre aftosa u otros patógenos,

RESUELVE:

1. Mantener y fortalecer la “Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la fiebre aftosa”, bajo la coordinación del PANAFTOSA-OPS/OMS, para que apoye a los países miembros en el establecimiento de instalaciones y procedimientos, como también en el monitoreo de la operación de estas instalaciones, en forma armonizada y en carácter de cooperación técnica horizontal.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCIÓN 3

Fortalecimiento de la Cooperación Técnica en fiebre aftosa, por el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- Que el PHEFA es el eje estratégico de los programas nacionales de erradicación de la fiebre aftosa.
- Que algunos países no podrán alcanzar los objetivos de dicho plan, previstos para 2009
- Que PANAFTOSA, como institución intergubernamental con función de centro de referencia en fiebre aftosa, viene cumpliendo su papel en la entrega de cooperación técnica a los países involucrados en el PHEFA en especial en la fase final de la erradicación.
- Que la visión programática de la OPS y en especial la disposición de recursos, en lo que respecta la cooperación en fiebre aftosa deberá sufrir, en el mediano plazo, reducciones significativas
- Que la situación sanitaria respecto a la enfermedad exige la continuidad de la cooperación técnica con el fortalecimiento de su función de referencia y el re direccionamiento de las estrategias para adaptarse a una realidad epidemiológica cambiante.

RESUELVE:

1. Solicitar a PANAFTOSA que organice un grupo de trabajo de alto nivel compuesto por representantes de los sectores público y privado, involucrados en la lucha contra la fiebre aftosa, para proponer a la Dirección de la OPS, el desarrollo de un nuevo modelo para la administración de la cooperación técnica de PANAFTOSA, en relación a la fiebre aftosa y otras enfermedades vesiculares, acordes con las metas inconclusas del PHEFA,
2. que dicho grupo haga propuestas de fuentes alternativas de financiamiento públicas o privadas que soporten el desarrollo de investigación y la entrega de la cooperación técnica acordes con las necesidades de los programas nacionales.
3. El grupo deberá reunirse dentro de los próximos 60 días, y presentar su propuesta en la reunión extraordinaria de la COSALFA a realizarse en un plazo de 120 días.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCIÓN 4

Programas Nacionales de erradicación de la fiebre aftosa de Bolivia, Ecuador y Venezuela

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- Las dificultades relatadas por los delegados de los países mencionados en la conducción de los programas nacionales de erradicación de la fiebre aftosa.
- El riesgo que significa la presencia de la fiebre aftosa en forma endémica en Ecuador y Venezuela, para los países de la sub región andina que han alcanzado los objetivos previstos en el PHEFA.

RESUELVE:

1. solicitar a PANAFTOSA que organice, en atención a la solicitud de dichos países, una misión técnica al Ecuador, a Venezuela y a Bolivia, compuesta por representantes de las agencias internacionales y de representantes de los sectores público y privado de los países vecinos para discutir los objetivos y las estrategias de los programas nacionales
2. solicitar a los países y a las agencias de cooperación que promuevan la inclusión del tema de la finalización de los objetivos del PHEFA en sus agendas de trabajo.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCION 5

Reconocimiento al Dr. Albino Belotto

Considerando:

- La dedicación del Dr. Albino Belotto en su desempeño como Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Secretario exofficio de la COSALFA
- El hecho que el Dr. Belotto se beneficia con su jubilación, luego de una extensa y prolífica gestión en pro de la Salud Publica Veterinaria en el Continente

RESUELVE:

1. Agradecer al Dr. Belotto por su dedicación al combate de la fiebre aftosa en las Américas y desearle muchas felicidades en su retiro.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCION 6

Bienvenida al Dr. Ottorino Cosivi

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- Que el Dr. Ottorino Cosivi ha sido seleccionado para asumir el cargo de Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y coordinador del Proyecto de Salud Pública Veterinaria de la OPS.

RESUELVE:

1. Darle la bienvenida al Dr. Ottorino Cosivi a sus nuevas funciones, augurándole una gestión exitosa.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCIÓN 7

Fortalecimiento de la vigilancia para la última etapa de la erradicación de la fiebre aftosa

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- La necesidad de disponer de estrategias específicas de vigilancia adaptadas para la etapa final de la erradicación de la FA en donde se requiere mecanismos de detección de suficiente sensibilidad para descartar eventuales nichos residuales de circulación de virus de Fiebre Aftosa.
- La necesidad de establecer esquemas de vigilancia estandarizados y coordinados regionalmente y la detección precoz de la fiebre aftosa en zonas y países que han logrado la condición de libre de Fiebre Aftosa, con el fin de dar adecuado soporte a las estrategias nacionales y regionales de prevención de re introducción de la Fiebre Aftosa

RESUELVE:

1. Solicitar a PANAFOTSA que elabore propuestas de esquemas de vigilancia epidemiológica que permitan acompañar los programas en las etapas finales de los procesos de erradicación,

2. Solicitar a PANAFOTSA que elabore en conjuntos con los países y los grupos técnicos especializados del CVP y la CAN, propuestas de esquemas regionales de vigilancia y detección temprana ajustada a los requerimientos de mitigación de riesgo de los planes de prevención de Fiebre Aftosa en países y zonas que han conseguido la erradicación de la enfermedad

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCIÓN 8

Demanda y producción de biológicos

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- El aumento de la demanda regional de producción de kits completos de I-ELISA3ABC/EITB y la necesidad de garantizar el suministro en esta etapa del PHEFA.
- La demanda de los países de nuevos desarrollos relacionados a la producción de kits completos para ELISA SI, ELISA CFL y ELISA3ABC/EITB
- La necesidad de fortalecer la investigación aplicada para atender nuevas necesidades de erradicación de la fiebre aftosa y mantener el liderazgo de materia de insumos de referencia en la región.
- La necesidad de provisión de recursos adicionales para financiar los desarrollos citados anteriormente.

RESUELVE:

1. solicitar a PANAFTOSA que, a pedido de los países de la región, establezca un plan para seguir atendiendo a la demanda de kits diagnósticos tanto para el control de calidad de las vacunas como para la conducción de los planes de erradicación y de prevención
2. solicitar a PANAFTOSA-OPS/OMS que en el plazo de 120 días elabore una propuesta con las condiciones de trabajo para presentar durante una reunión extra ordinaria de COSALFA a ser realizada en su sede en Río de Janeiro.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCION 9

Importancia de la cooperación de APHIS y organizaciones como apoyo en el desarrollo de los Programas Nacionales de Erradicación de Fiebre Aftosa en los países andinos

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- La necesidad de continuar el fortalecimiento de la capacidad de programa oficiales de erradicación de Fiebre Aftosa de los países, con el apoyo de APHIS, OPS-PANAFTOSA, FAO, IICA y OIE.
- La importancia de que los países Andinos y la Secretaria de la Comunidad Andina cuenten con la cooperación para el apoyo a las actividades técnicas desde la planificación hasta la ejecución de las actividades; en la prevención, control y erradicación de la fiebre aftosa, en el marco de una estrategia regional.

RESUELVE:

1. Instar a los países de la Subregión reafirmen su compromiso de fortalecer los Programas Nacionales de Fiebre Aftosa en el marco del PHEFA.
2. Solicitarles a APHIS, FAO e IICA que continúen con la cooperación técnica y de gestión de recursos financieros a los programas veterinarios oficiales en las diferentes áreas de la Sanidad Animal para lograr la erradicación y mantenimiento del status de libre de Fiebre Aftosa, en los países Andinos.
3. que PANAFTOSA-OPS/OIS y la OIE realicen el seguimiento y evaluación con el propósito de verificar el cumplimiento de las metas del PHEFA.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCIÓN 10

Agradecimientos

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

La excelente disposición demostrada por las autoridades oficiales y por los representantes del sector privado de Colombia, en especial la atención del personal de Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, para la realización de la 36ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y del Seminario Internacional Pre-COSALFA,

RESUELVE:

Agradecer al Gobierno Colombiano en la persona Sr. Ministro de Agricultura de Colombia,, Dr. Andrés Fernández Acosta; del Gerente General del ICA, Dr. Luís Fernando Caicedo Lince; al personal técnico y administrativo del ICA y al sector privado representado por la Federación de Ganaderos de Colombia - FEDEGAN, laboratorios de producción de biológicos y otras entidades del sector, por la hospitalidad y calidez brindadas durante la realización de la Reunión.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

RESOLUCION 11

Designación de la sede de la COSALFA 37ª

LA 36ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

La precedencia de la Republica de Guyana para ser sede de la próxima COSALFA, según acuerdo establecido en la 35ª. COSALFA.

El interés demostrado por otras delegaciones respecto al tema

RESUELVE:

1. Solicitar a la Secretaria exoficio que consulte a la Republica de Guyana sobre su interés en ser sede de la reunión para comunicación a los delegados durante la reunión extra ordinaria a se realizar en Río de Janeiro.

(Aprobada en la sesión plenaria
del 24 de abril de 2009)

XXXVI COSALFA

Cartagena de las Índias, Colombia
23 al 24 de abril de 2009

ANEXOS

COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA XXXVI REUNIÓN ORDINARIA

Cartagena de las Índias, Colombia
23-24 abril de 2009

AGENDA

JUEVES, 23 de abril

- 09:00 - 09:30 Apertura de la Reunión
- 09:30 - 10:00 Informe de la Secretaría.
- 10:00 - 10:15 Discusión
- 10:15 - 10:45 Situación de los Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa - PANAFTOSA
- Cono Sur
 - Área Andina
 - Área Amazónica y Brasil
- 10:45 - 11:00 Discusión
- 11:00 - 11:30 Receso
- 11:30 - 12:30 Informe sobre actividades regionales
(CVP/CAS, CAN, Área Amazónica/Brasil, IICA, OIE, FAO)
- 12:30 - 12:45 Discusión
- 12:45 - 14:30 Almuerzo
- 14:30 - 15:30 Perspectivas para la CT de VP/PANAFTOSA, en fiebre aftosa, para el próximo cuatrienio
- 15:30 - 16:00 Discusión
- 16:00 - 16:30 Informe de la Presidencia del GIEFA/PHEFA.
- 16:30 - 16:45 Discusión
- 16:45 - 17:15 Receso
- 17:15 - 18:00 Informe Seminario Pre COSALFA

VIERNES, 24 de abril

- 09:00 - 10:00 Programas Nacionales de Bolivia, Ecuador y Venezuela: estado actual y perspectivas
- 10:00 - 11:00 Programa Colombiano de Erradicación de la Fiebre Aftosa: una prioridad nacional
- 11:00 - 12:30 Otros asuntos:
1. Proyecto Canadá/OPS;
 2. Proyecto MAPA/Brasil/OPS;
 3. Propuesta para el fortalecimiento de la Comisión Sudamericana de Bioseguridad para el virus de la Fiebre Aftosa.
 4. Avances en el Acuerdo CVP-OIE
 5. Perspectivas sobre demanda y producción de inmunobiológicos de referencia para diagnóstico de F.A. y para producción y control de vacuna de F.A.
 6. Actualización en las actividades del APHIS en Sudamérica
- 12:30 - 13:00 Discusión
- 13:00 - 14:30 Almuerzo
- 14:30 - 16:30 Presentación y discusión de las Resoluciones
- 16:30 - 17:00 Clausura

XXXVI COSALFA - LISTA DE PARTICIPANTES

Cartagena de las Indias, Colombia - 20-24 abril 2009.

Delegados por país

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
ARGENTINA					
Setor Oficial Jorge Néstor Amaya	Presidente	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal		presidencia@senasa.gov.ar
BOLIVIA					
Setor Oficial Julio Galarza Avila	Director Ejecutivo	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	José Natusch Velasco S/N Trinidad - El Beni		dirnacional@senasag.gov.bo jgalarza@senasag.gov.bo
Setor Privado Christian Sattori Ivanovic	Presidente	Federación de Ganaderos de Beni y Pando	Av. Cipriano Barace, 83 El Beni		fegabeni@entelnet.bo csattori@yahoo.com
BRASIL					
Setor Oficial Jamil Gomes de Souza	Diretor	Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento	Espanada dos Ministérios, Bloco D Anexo A Brasília - Distrito Federal		jami.souza@agricultura.gov.br santos@agricultura.gov.br Secretaria Kênia:
Setor Privado Alexandre Antonio Jacewicz	Médico Veterinário	*Fundo de Desenvolvimento de Agropec. do Est. do Parana	Rua Marechal Deodoro, 450 14º andar Curitiba - Paraná		faep@faep.com.br alexandre.jacewicz@faep.com.br
CHILE					
Setor Oficial Claudio Ternicier González	Jefe de la División de Protección Pecuaria	*Servicio Agrícola y Ganadero Ministerio de Agricultura	Avenida Bulnes, 140 Piso 7 Santiago Region Metropolitana		claudio.ternicier@sag.gob.cl
COLOMBIA					
Setor Oficial Deyanira Barrero Leon	Subgerente de Protección y Regulación Pecuária	Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá Distrito Capital		deyanira.barrero@ica.gov.co
Setor Privado Luis Fernando Salcedo	Gerente Técnico	Federación Colombiana de Ganaderos	Calle 37, 14-31 Bogotá Distrito Capital		lsalcedo@fedegan.org.co

* Delegado

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
ECUADOR					
Setor Oficial Rodrigo Egber Mena Ramos	Subsecretario de Fomento Agroproductivo	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	Avs. Eloy Alfaro y Amazonas Piso 10, Edif. MAG sexto piso Quito Pichincha		sfagroproductivo@mag.gov.ec rmena@mag.gov.br
Setor Privado Teófilo Canvajal Rivadeneira	Director Ejecutivo	Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el Ecuador	Cdla. Vernaza Norte Mz. 11 villa 14, Guayaquil - Guayas		teofilocarvajalrivadeneira@yahoo.com
GUIANA					
Setor Oficial Dwight Wairond	Ministry of Agriculture		Regent & Vlissengen Roads		minister@agriculture.gov.gy
PARAGUAY					
Setor Oficial Hugo Adolfo Corrales Irrazabal	Presidente	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo		presidencia@senacsa.gov.py
Setor Privado Marcos Medina Britos	Asesor de la Presid.	Asociación Rural del Paraguay	Ruta Transchaco KM 14, M. RoqueAlonso Central		mam4444@gmail.com
PERU					
Setor Oficial Oscar Miguel Dominguez Falcon	Jefe del Servicio Nacional de Sanidad Agraria	Servicio Nacional de Sanidad Agraria Ministerio de Agricultura	Av. La Molina, 1915 Lima - Lima		odominguez@senasa.gob.pe
URUGUAY					
Setor Oficial Francisco Muzio	Director General de Servicios Ganaderos	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Constituyente, 1476 Piso 1 Montevideo		fmuzio@mgap.gub.uy; ganaderos@mgap.gub.uy
VENEZUELA					
Setor Oficial Jazmin Florio	Coordinadora Nac. del Programa de FA	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral Ministerio de Agricultura y Tierras	Avenida Francisco Solano, cruce con calle Pascual Navarro, Piso 12 Edificio Torre Benvenez Dependencias Federales		jflorio@inia.gov.ve

Participantes por país

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
ARGENTINA					
Abraham Falczuck	Asesor	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal	(5411) 41215340 5491140664296	afalczuck@senasa.gov.ar
Alejandro Gil	Director	BIOGÉNESIS-BAGÓ	Ruta Panamericana KM 38.5, B. Aires	(543327) 448304/448300	alejandro.gil@biogenesisib
Ana Maria Espinoza	Gerente de Investigaciones	BIOGÉNESIS-BAGÓ	Ruta Panamericana KM 38.5, B. Aires	(543327) 448362	ana.espinoza@biogenesisibago.com
Daniel Mateo Schettino	Jefe de Área de Medicina Preventiva)	Depto. Sanidad Animal/Facultad de Ciencias Veterinarias	Los Patos, 126, Tandil Buenos Aires	54-2293-439850 Ext1935 00549 2293 645460	dmateo@vet.unicen.edu.ar
Eduardo Maradei	Coordinador de Aftosa y Enfermedades Diferenciales	Dirección de Laboratorio y Control Técnico - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad agroalimentaria	Av. Sir Alexander Fleming, 1653 Martinez Buenos Aires	(5411) 48361993/1995	aftosa@senasa.gov.ar
Jorge Alberto Rodríguez Toledo	Coordinador	Dirección de Laboratorio y Control Técnico - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad agroalimentaria	Av. Sir Alexander Fleming, 1653 Martinez Buenos Aires	(5411) 4836-0066/1115/1113	jrtoledo@senasa.gov.ar
Jorge Horacio Dillon	Director Nacional de Sanidad Animal	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal	(5411) 41215401/5402/5406/5407	jdillon@senasa.gov.ar
* Jorge Néstor Amaya	Presidente	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal	(5411) 41215150/ 9793788	presidencia@senasa.gov.ar
Jorge Rodríguez Toledo		Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	Paseo Colón, 367 Buenos Aires Distrito Federal	(5411) 4121-5426/ 4121-5425/ 41215110/5	jrtoledo@senasa.gov.ar
Rodolfo Cesar Bellinzoni	Dir. de Operaciones	BIOGÉNESIS-BAGÓ	Ruta Panamericana KM 38.5, B. Aires	(543327) 448302/448362	rodolfo.bellinzoni@biogenesisibago.com
BOLIVIA					
Carlos Edson Peñaranda Bersatti	Jefe Nacional de Sanidad Animal	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inoc. Alimentaria	José Natusch Velasco S/N Trinidad - El Beni	(591346) 27300/28105/25650/52246	cpenaranda@senasag.gov.co cepbersatti@hotmail.com
Cesar Vladimir Orozco Quezada	Veterinary Officer	*United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service	Avenida Ejercito Nacional, 153 Santa Cruz	(5913) 3120230/3120226/	cesar.v.orozco@aphis.usda.gov cesar_orozco1999@yahoo.com

* Delegado

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
* Christian Sattori Ivanovic	Presidente	Federación de Ganaderos de Beni y Pando	Av. Cipriano Barace, 83 El Beni	Telefono(591346) 22347 o 20483	fegabeni@entei.net.bo csattori@yahoo.com
David Molina Romero		Instituição Serviço Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	José Natusch Velasco S/N Trinidad - El Beni	(591346) 71475628-4377421 71475628	davidmolina171@hotmail.com
Erick Bruckner Méndez	Coordinador Departamental	SENASAG / PRONEFA	Ed. Salgueiro c/Rosendo Gutiérrez # 7 Murillo	5912 - 2204149	erickbruckner@hotmail.com
Felix Naval Gallardo Pantoja		Instituição Serviço Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	José Natusch Velasco S/N Trinidad - El Beni	(591346) 27300/26903/52096	davidmolina171@hotmail.com
Jorge Antonio Berrios Arévalo	Epidemiólogo	PRONEFA / SENASAG	Calle Herrera # 881 Esq. Pagador	5912 - 5281585	
* Julio Galarza Avila	Director Ejecutivo	Instituição Serviço Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria	José Natusch Velasco S/N Trinidad - El Beni	(591346) 28109/27300/28228 70268700	dirnacional@senasag.gov.bo jgalarza@senasag.gov.bo
Roberto Aguilera Guzmán	Gerente Técnico	Federación de Ganaderos de Beni y Pando	Av. Cipriano Barace, 83 El Beni	(591346) 22347 o 20483	fegabeni@entei.net.bo
BRASIL Abraão Buchatsky	Coordenador-Geral de Apoio Laboratorial	Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento	Espanhada dos Ministérios, Bloco D Anexo A Brasília Distrito Federal	(61) 3225 5098 61/ 99098470	abraham.bucha@agricultura.gov.br
Adolfo Brito	Deputado Federal	Assembleia Legislativa do RS Comissão de Agricultura, Pecuária e Cooperativismo	Palácio Farroupilha Praça Marechal Deodoro, 101 sala 1004 Porto Alegre Rio Grande do Sul	(51) 3210-1140	presidencia@pp-rs.org.br
* Alexandre Antonio Jacewicz	Médico Veterinário	*Fundo de Desenvolvimento de Agropecuária do Est. do Paraná	Rua Marechal Deodoro, 450 14º and. Curitiba - Parana	(41) 33240275/21697922	faep@faep.com.br alexandre.jacewicz@faep.com.br
Altino Rodrigues Neto	Diretor	Instituto Mineiro de Agropecuária	Avenida dos Andradas, 1220 Belo Horizonte Minas Gerais	(31) 32353503	dge@ima.mg.gov.br www.dge@ima.mg.gov.br
Antonio Flavio Camilo de Lima	Conselheiro	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás	Av. Goiás SI 805/807, 112 Edif. Tropical Centro Goiânia Goiás	(62) 32249116	
Antônio Machado de Aguiar	Médico Veterinário	Secretaria de Agricultura, Pecuária e Agronegócio - Depto. de Prod. Animal	Av. Borges de Medeiros, 1501/19a Porto Alegre - RS	(51) 99754351	tonguiar@yahoo.com.br

N O M B R E C O M P L E T O	F U N C I Ó N	I N S T I T U C I Ó N	D I R E C C I Ó N	T E L É F O N O	E - M A I L
Aparecido dos Reis Pacheco	Secretário Executivo	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Est. de Goiás	Av. Goiás S1 805/807, 112 Edif. Tropical Centro - Goiania - Goiás	(62) 32249116 99529897	fundeppec@yahoo.com.br
Benedito Fortes de Arruda	Presidente	Conselho Federal de Medicina Veterinária	Sia Trecho 6 Lotes 130/140, Ed. Ceará 14o. Andar Brasília Distrito Federal	(61) 21060400/0418 99840109	benedito@cfmv.org.br cfmv@cfmv.org.br
Celso Fernando Dias Doliveira	Médico Veterinário	*Fundo de Desenvolvimento de Agropecuária do Estado do Paraná	Rua Marechal Deodoro, 450 14º and. Curitiba - Paraná	(41) 2169.7981 42-99678967	doliveira@fundeppecpr.org.br celso.doliveira@fundeppecpr.org.br
Claudio Alvarenga de Melo	Coordenador	Coordenadoria de Defesa Agropecuária/ Secretaria de Agric. e Abastecimento do Est. de São Paulo	Av. Brasil, 2.340 Campinas - SP	(19) 3241 4700 r2242	cmelo@cda.sp.gov.br
David A. Ashford	Assistant Area Director	United States Department of Agriculture / Animal and Plant Health Inspection Service	Rua Henri Dunant, 700 São Paulo	(11) 51867296 92507098	David.A.Ashford@aphis.usda.gov davidashaashford@yahoo.com
Décio Coutinho	Presidente	*Instituto de Defesa Agropecuária do Estado do MT	Av. B, s/n Ed. Ceres, 2 andar - CPA Cuiabá - Mato Grosso	(65) 36442082/36136005 99821463	presidencia@indea.mt.gov.br asspres@indea.mt.gov.br
Francianne Abrantes Assis	Fiscal Federal Agropecuário	Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento	Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo A - Brasília - Distrito Federal	(61) 32182685 81549885	francianne.assis@agricultura.gov.br
Gerson Pedro Nunes Simão	Gerente	Associação Brasileira de Criadores de Zebu	Pça Vicentino Rodrigues Cunha, 188 Bl 1 - Parque Fernando Costa Uberaba - Minas Gerais	(34) 55 34 3319.3971	gerson@braziliancattle.com.br
Gilberto de Sant'anna Filho	Presidente	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Est. de Goiás	Av. Goiás S1 805/807, 112 Edif. Tropical Centro - Goiania - Goiás	(62) 3224 9116	fundeppec@fundeppecgo.com.br
Hibernon Cavalcante Albuquerque	Diretor Geral	Agência de Defesa e Inspeção Agropecuária de Alagoas	Av. Comendador Leão, 720 Maceió - Alagoas	(82) 33159728/2780	hcalbuquerque@globo.com
* Jamil Gomes de Souza	Diretor	Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento	Esplanada dos Ministérios, Bloco D Anexo A - Brasília - Distrito Federal	(61) 32182701/32260890/ 32182315/23	jamil.souza@agricultura.gov.br kenia.santos@agricultura.gov.br
Jerônimo Goergen	Deputado Estadual	Assembleia Legislativa do Estado do RS - Comissão de Agricultura, Pec. e Cooperativismo	Palácio Farroupilha Praça Marechal Deodoro, 101 sl.1004 Porto Alegre - Rio Grande do Sul	(51) 3210-1140 99712372	jeronimo.goergen@al.rs.gov.br
José Augusto Cintra	Diretor Técnico	Agencia Goiania de Defesa Agropecuária	Av. Portugal, 591 Od J-10 Lote 06 Setor Oeste - Goiania - Goiás	(62) 32018404	agrodefesa@bol.com.br joacintra@lbest.com.br
José Carlos Pinho Morgado	Gerente Técnico	Merial Saúde Animal	Av. Carlos Grimaldi, 1701 4 andar Edifício Galleria Corp Campinas - SP	(19) 3578-5031	jose.morgado@merial.com

NOME COMPLETO	FUNÇÃO	INSTITUIÇÃO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Julio Cesar Carneiro	Assessor	FUNDEPEC	Rua Pedro de Toledo, 1651, Goiás	(62) 3224-9116	
Luiz Carlos Visintin	Gerente	Laboratório Bio-Vet	R: Cel. José Nunes dos Santos, 639 Vargem Grande Paulista - Sao Paulo	(11) 41588200	luiz.visintin@biovet.com.br
Luiz Gustavo Hartmann		Assembléa Legisi. do Est. do RS Comissão de Agricultura, Pecuária e Cooperativismo	Palácio Farroupilha Praça Marechal Deodoro, 101 sl 1004 Porto Alegre - Rio Grande do Sul	(51) 3210-1140	
Marco Aurelio de O. Fernandes	Conselheiro	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Est. de Goiás	Av. Goiás SI 805/807, 112 Edif. Tropical - Centro - Goiania - Goiás	(62) 32249116	fundeppec@fundeppecgo.com.br
Marco Peixoto		Assembléa Legislativa do Estado de Mato Grosso	Av B, Lote 6, S/N CPA Cuiabá - Mato Grosso	(65) 3132182490	presidencia@pp-rs.org.br
Maurício Antônio do Vale Faria	Presidente	Agencia Goiania de Defesa Agropecuária	Av. Portugal, 591 Qd J-10 Lote 06 Setor Oeste - Goiania - Goiás	(62) 32018416	presi.agrodefesa@bol.com.br lourdessaboia@hotmail.com
Reuel Luiz Gonçalves	Gerente Técnico	BIOGENESIS BAGÓ SAUDE ANIMAL LTDA.	Rua Delegado Leopoldo Belczak, 286 Curitiba - Parana	33660752 041 9995-0900	reuel.goncalves@biogenesibago.com
Ricardo Pinto	Diretor Comercial	VALLÉE S/A	Av. Eng. Luis Carlos Berrini, 716 2 andar - São Paulo - Sao Paulo	(11) 5505-5422/5504-4333	ricpinto@vallee.com.br
Roberto Muratovic	Vice-Presidente	Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saude Animal	Rua do Rocio,, 313 9ºandar Edif. Dornier Merkur - São Paulo - SP	(11) 30444749 (11) 7954-1212	roberto.muratovic@spcorp.com
Roberto Rachid Bacha	Diretor Presidente	Agência Estadual de Defesa Sanitária Animal e Vegetal	Av. Senador Filinto Muller, 1146 Bairro Universitário Campo Grande - Mato Grosso do Sul	(67) 39012716 (67) 96048863	rbacha@iagro.ms.gov.br landrade@iagro.ms.gov.br
Ronan Antônio Azzi	Presidente	Associação Goiana dos Produtores de Novilho Precoce	Rua 250, QL1 Lt AR2 Parque Agropecuário - Goiás - Goiás	(62) 32033300	agpno@uol.com.br contato@agpnp.com.br
Rosângela Maria Kalil Pinheiro	Privado			(21) 8874-4711	
Silmar Pires Burer	Diretor	Secretaria da Agricultura e do Abastecimento do Paraná	Rua dos Funcionários,, 1559 Curitiba - Parana	(41) 3362-5010 99578057	conesa@pr.gov.br burer@seab.pr.gov.br
Silvio Marques Junior	Conselheiro	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás	Av. Goiás SI 805/807, 112 Edif. Tropical - Centro - Goiania - Goiás	(62) 32249116	
Uacir Bernardes	Conselheiro	Fundo para o Desenvolvimento da Agropecuária do Estado de Goiás	Rua do Bordoal Od. 85 Lt. 092 Jd. Atlântico	(62) 5464140 / 2427210	uacir@uol.com.br

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
CANADA					
Dorothy Geale	Veterinary Officer	Canadian Food Inspection Agency	59 Camelot Drive, Room 100, 1st Floor East Ontario	(1613) 2214234 1 613 614 5768	dgeale@inspection.gc.ca
Javier Sanchez		Canadian Food Inspection Agency	59 Camelot Drive, Room 100, 1st Floor East Ontario	(1613) 221-4324	
CHILE					
* Claudio Ternicier González	Jefe de la División de Protección Pecuaria	*Servicio Agrícola y Ganadero Ministerio de Agricultura	Avenida Bulnes, 140 Plso 7 Santiago - Region Metropolitana	(562) 3451401/3451402	claudio.ternicier@sag.gob.cl
José Herrera		*Servicio Agrícola y Ganadero Ministerio de Agricultura	Avenida Bulnes, 140 Plso 7 Santiago - Region Metropolitana	(562) 3451111	jose.herrera@sag.gob.cl
Karen Sliiter	Directora Regional	*United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service	Ave. Andrés Bello, 2800 U.S. Embassy Santiago Santiago - Region Metropolitana	(562) 3303490	karen.sliiter@aphis.usda.gov
COLOMBIA					
Alfredo Sánchez Prada	Gerente Comercial)	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	Av. El Dorado, # 82-93 Bogotá Distrito - Capital	(571) 4254818	gerencia.comercial@vecol.com.co alfredo.sanchez@vecol.com.co
Amparo Gallo		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá Distrito Capital	(571) 3325005	
Andrés Fernández Acosta	Ministro	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Avda. Jimenez,, 7-65 4 piso	(571) 2816-060/3419-005/243-7919	andres.fernandez@ica.gov.co
Angela Neira		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 3325005 57 317 3835444	angela.neira@ica.gov.co
Augusto Beltrán Pareja		Gremio Ganadero	Manga Calle real Urb Camino Real Casa 24, Cartagena (dist. Esp.) Bolívar		
Darya Chehrezad		United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service	Calle 22D Bis #47-51, Bogotá - Distrito Capital	(571) 3152192	darya.chehrezad@aphis.usda.gov
* Deyanira Barrero Leon	Subgerente de Protección y Regulación Pecuaria	Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 3325005/2324692/ 3203654 315	deyanira.barrero@ica.gov.co

* Delegado

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Emilio Arévalo Peñaranda		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 3325005	emilio.arevalo@ica.gov.co
Francisco Javier Osorio Martínez		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 3325005	francisco.osorio@ica.gov.co
Giovanni Mojica Reyes	Director Ejecutivo	Instituição Limor de Colombia Ltda.	Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca	(571) 6201023	gmojica@limorcolombia.com
Gustavo Adolfo Sanchez Lesmes	Vice Presidente	TECNOQUIMICAS S.A.	Calle 23, 7-39 Cali Valle del Cauca	88255555	gsanchez@tecnoquimicas.com
Ismael Zuñiga Arce	Coordinador de la Área Científica de Sanidad Animal	Federación Colombiana de Ganaderos	Calle 37, 14-31 Bogotá Distrito Capital	(571) 5782020 ext 257	izuniga@fedegan.org.co
Itala Rodríguez Suarez		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 3325005	itala.rodriguez@ica.gov.co
Jesus Zapata		Federación Colombiana de Ganaderos	Calle 37, 14-31 Bogotá Distrito Capital	(571) 5701072 / 5782020	izuniga@fedegan.org.co
José Elías Borrero Solano	Presidente	Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	Av. El Dorado, # 82-93 Bogotá - Distrito Capital	(571) 4254815/ ext 215 4163221	presidencia@vecol.com.co
José Félix Lafaurie Rivera	Presidente Ejecutivo	Federación Colombiana de Ganaderos	Calle 37, 14-31 Bogotá Distrito Capital	(571) 3406155 /2327128/ 2454010	Jflafaurie@fedegan.org.co
Leonarda Reyes Badillo		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 5714254804	gerencia.comercial@vecol.com.co
Libardo Mojica Rojas	Gerente General	Limor de Colombia Ltda.	Avda. 15, 106-50 Ph 2 Cundinamarca	(571) 6201023 / 6204236	limorcol@epm.net.co
Luis Augusto Mazariegos Godoy	Presidente	Laboratorios LAVERLAM	Carrera 5, 47-165 Vale del Cauca Bogotá - Distrito Capital	(572) 4474411	luisam@laverlan.net
Luis Fernando Caicedo	Gerente General	Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 2877110/2884438	
* Luis Fernando Salcedo	Gerente Técnico	Federación Colombiana de Ganaderos	Calle 37, 14-31 Bogotá Distrito Capital	(571) 5782020	lsalcedo@fedegan.org.co
María del Pilar Agudelo Patiño		IICA - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -	Endereço Carrera 30, Calle 45 Ciudad Universitaria Edificio IICA		pilar.agudelo@ica.int

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Mariluz Villamil Sandoval	Coordinadora del Grupo de Diagnóstico Veterinario	Centro de Investigación de Salud Animal	Av. El Dorado 42-42, Bogotá Distrito Capital	(571) 3686835 310 - 2949140	mariluz.villamil@ica.gov.co mariluzvillamil@gmail.com
Miguel Ernesto Lora Pedroza		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 6677252	mielope@yahoo.es
Miryam Luz Gallego Alarcón	Subgerente de Prevención y Control	Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 2327035/78527662	control.zoosanitario@ica.gov.co mrgallegoa@gmail.com.ya
Olga Lucía Díaz Martínez		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 2324716 57 311 - 2049626	mielope@yahoo.es
Ovidio José Rondon Palmera		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 3325005	epidemi.bquilla@ica.gov.co
Rafael Sanmiguel Roldán		Instituto Colombiano Agropecuario	Calle 37, No. 8-43 Piso 4 y 5 Bogotá - Distrito Capital	(571) 3325005	
Roberto Guzmán	Veterinario Especialista	United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service	Calle 22D Bis #47-51, Bogotá Distrito Capital	(571) 3152192/2327035	roberto.guzman@aphis.usda.gov
William Raul Suarez Cifuentes		Empresa Colombiana de Prod. Veterinarios S.A.	Av. El Dorado, # 82-93 Bogotá Distrito Capital	(571) 571-4254862	william.suarez@vecol.com.co
COSTA RICA					
Juan Alf Porras Jiménez	Vocal II	Corporación para el Fomento Ganadero	De la POSP de Curridabat 100 metros Sur, Metros al Este - San Jose	(506) 8349 5051	juanalf@corfoga.org
William Corrales Corrales	Secretario	Corporación para el Fomento Ganadero	De la POSP de Curridabat 100 metros Sur, Metros al Este - San Jose	(506) 2220490/7710237/234-2310	informacion@corfoga.org
ECUADOR					
Esteban Espinosa	American Embassy	USDA APHIS is Ecuador	Ave. Gran Colombia 1573 y Queseras del medio, Quito Pichincha	(5932) 252 9088	esteban.espinosa@aphis.usda.gov
Felipe Monedero Navia	Gerente General	Laboratorios Laverlam S.A.	Av. Amazonas y UNP, N 37-102 Yunp Oficina A 208 Quito Pichincha	(5932) 572 4474411	f.monedero@laverlam.net

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Germán Villamil González		Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.	Manabí		
* Javier Vargas	Director de Sanidad Animal	Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	Avda. Eloy Alfaro y Amazonas, esq., Quito Pichincha	(5932) 2567232 directo 22544476/2548823/2544476	aburbano@sesa.gov.ec alejaburbano@hotmail.com
José Ontaneda		Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el Ecuador	Cdla. Vernaza Norte Mz. 11 villa 14, Guayaquil Guayas	(5934) 2281301/2203512/2295317	
Lidia Alexandra B. Enriquez	Coordinadora	Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro	Avda. Eloy Alfaro y Amazonas, esq., Quito Pichincha	(5932) 2548823/2567232 ext: 136/137 98539262	
Margoth Hernandez Alban	Subsecretario	Ministerio Agricultura, Ganadería, Acuacultura y pesca	Quito Pichincha	(593) 2 3960 133	subganaderia@mag.gov.ec
Mauricio Bustamante		Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el Ecuador	Cdla. Vernaza Norte Mz. 11 villa 14, Guayaquil Guayas	(5934) 2281301/2203512/2295317	
* Rodrigo Egber Mena Ramos	Subsecretario de Fomento Agroproductivo	Ministerio de Agricultura, Ganad., Acuacultura y Pesca	Avs. Eloy Alfaro y Amazonas Piso 10, Acacuacultura y Pesca	(5932) 3960133/097773941 Edf. MAG sexto piso Quito Pichincha	sfagroproductivo@mag.gov.ec rmena@mag.gov.br
* Teófilo Carvajal Rivadeneira	Director Ejecutivo	Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el Ecuador	Cdla. Vernaza Norte Mz. 11 villa 14, Guayaquil Guayas	(5934) 094 173103 /099423497	teofilocarvajalrivadeneira@yahoo.com
ESTADOS UNIDOS					
David Midgarden	Specialist	APHIS/NVSL/FADLL			
Philip E. Bradshaw	President	Illinois Soybean Board	29497 410th Street, Illinois	(217) 8332446 217 - 4306608	llbpeb@irtc.net llbpeb@irtc.net
Richard E. Alleyne	Veterinary Officer	United States Department of Agriculture	400 N 8th Street, Virginia	(804) 8043706516	richard.e.alleyne@aphis.usda.gov
GUYANA					
* Dwight Wairond		Ministry of Agriculture	Regent & Vlissengen Roads	(592) 2256768/2273638	minister@agriculture.gov.gy
OPAS/OMS					
Albino Belotto	Director	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 36619002 - 82268886	abelotto@panaftosa.ops-oms.org albino_belotto@hotmail.com albino.belotto@gmail.com

NOME COMPLETO	FUNÇÃO	INSTITUIÇÃO	DIREÇÃO	TELÉFONO	E-MAIL
Ana Cristina Silva D. Carvalho	Secretária	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9003 - 81554815	acsilva@panaftosa.ops-oms.org
Gilfredo Comparsi Darsie	Especialista em Prod. e Contr. de Biológicos	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9020 - 81007475	gdarsie@panaftosa.ops-oms.org
Ingrid Bergmann	Jefa de Laboratorio	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 36619056 - 82208852	ibergman@panaftosa.ops-oms
José Naranjo Yanez	Epidemiólogo	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9024-81432622	jnaranjo@panaftosa.ops-oms.org
Julio Cesar Augusto Pompei	Consultor	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9050-82208722 (19) 97203223	jcpompei@panaftosa.ops-oms.org mavpompei@terra.com.br
Luciana Medeiros	Consultora	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 36619021	
Mauro da Rosa Elkhoury	Consultor	Organização Pan-Americana da Saúde/Organização Mundial da Saúde	Setor de Embaixadas Norte, Lote 19 Brasília - Distrito Federal	(61) 32519584 81221331	mauro@bra.ops-oms.org
Monica Martini	Consultora	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9004 019-32418688 19-97743859 (Campinas)	mmartini@panaftosa.ops-oms.org
Ottorino Cosivi		Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9000	
Raquel Paubel dos Santos	Secretária	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9023-98574009	rpaubel@panaftosa.ops-oms.org
Rosane Lopes	Comunicadora Social	Centro Pan-Americano de Febre Aftosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9047-81344236	rlopes@panaftosa.ops-oms.org rosane8@gmail.com

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Victor Emmanuel V. Saraiva	Chefe da Unidade de Enf. Vesiculares	Centro Pan-Americano de Febre Afrosa	Av. Presidente Kennedy, 7778 Duque de Caxias - Rio de Janeiro Brasil	(5521) 3661-9022-87477143	vsaraiva@panafrosa.ops-oms-org vsaraiva50@yahoo.com victorsaraiva@bol.com.br
ORGANISMO INTERNACIONAL					
Dario Baumgarten Lavand	Coordinador Técnico	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	Fidel Oteiza, 1956 Piso 15 Santiago Region Metropolitana	(562) 2252511-977078513	dbaumgarten@iica.cl
Eduardo Serrano Pérez	Representante	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria	Salina Cruz, 29 Colonia Roma Sur Mexico - Mexico	(5255) 52647461	oirsamexrep@prodigy.net.mx
Gabriela Campón	Asistente Técnico CVP	IICA - Oficina en el Uruguay	Edificio MERCOSUR Luis P. Piera, 1992 Piso 3 Montevideo	(5982) 410 1676	gcampon@hotmail.com
Jaime Humberto Flores Ponce	Espec. Regional en Sanidad Agropecuaria	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	Esquina Puente Victoria a Ño Pastor Edificio Centro Villasmil, Piso 11, Oficina 1102 - Caracas - Distrito Federal	(58212) 5718055/5728211	jflores@iica.int.ve
Juan Lubroth	Senior Veterinary Officer	Animal Production and Health Division - Food and Agriculture Organization of the United Nations Viale delle Terme di Caracalla	(3906) 5705-4184 3482580768		juan.lubroth@fao.org
Lucia Maria Branco de F. Maia		Instituto Interamericano de Coop. para a Agricultura	SHIS, QI-05 Conjunto 9, Bloco D, Comércio - Brasília - Distrito Federal	(61) 21065477 27 88346557	
Maria de Lourdes Fonalleras		IICA - Oficina en el Uruguay	Edificio MERCOSUR Luis P. Piera, 1992 Piso 3 Montevideo	(5982) 5982-4101676	lourdes.fonalleras@iica.int
Moisés Vargas Terán	Oficial de Sanidad Animal	Food Agriculture Organization of the United Nations	Dag Hammarzkjold, 3241 Vitacura Santiago - Region Metropolitana	(562) 9232119 987910723	moises.vargasteran@fao.org
Oswaldo Luján Ibarra		Oficina Regional de la OIE para las Américas	Paseo Colón,, 315 Piso " D" Buenos Aires	(5411) 4331-3919	rr.americas@oie.int o.ibarra@oie.int
Ricardo A. Mollins	Director de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	600 m. noreste del Cruce Ipiis-Coronado, San Isidro de Coronado San Jose	(506) 2160184/0185	ricardo.mollins@iica.int
Tito Diaz Muñoz	Oficial Principal de producción y Salud	Food Agriculture Organization of the United Nations	Dag Hammarzkjold, 3241 Vitacura Santiago - Region Metropolitana	(562) 9232250	tito.diaz@fao.org

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
Tomas Pedro Krotsch		Instituto Interamericano de Cooperación para a Agricultura	Bernardo de Irigoyen, 88 Piso 5 Buenos Aires	(5411) 43451210	tomas.krotsch@iica.int
Víctor Arrúa Maidana	Especialista Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos - Regional Sur	Instituto Interamericano de Cooperación para a Agricultura	Bernardo de Irigoyen, 88 Piso 5 Buenos Aires	(5411) 4334-8282/4345-1210	varrua@iica.org.at victor.arrua@iica.int
PANAMA					
Cynthia Duerr		Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado	Calle Manuel E. Melo, - Altos de Carandú, 573 Panama	(507) 507 296-0006	cynthia.k.duerr@aphis.usda.gov
Elizabeth Achurra		Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado	Calle Manuel E. Melo, - Altos de Carandú, 573 Panama	(507) 507) 67329803	eachurra@copeg.org
Franklin Clavel	Director	Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado	Calle Manuel E. Melo, - Altos de Carandú, 573 Panama	(507) 2960006 ext 2113 6128629	fclavel@copeg.org fclavel@usa.net qforero@copeg.org (secretaria)
PARAGUAY					
Gloria Stella A. de Cardozo	Jefa	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo	(59521) 576435*501374/507862/ 502042	senacsainhet.com.py
* Hugo Adolfo Corrales Irrazabal	Presidente	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo	(59521) 576435*501374/507862	presidencia@senacsa.gov.py
Manuel Adrián Barboza González	Director General de Salud Animal	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo	(59521) 510962/505727/576435 595	presidencia@senacsa.gov.py mbarboza@senacsa.gov.py
* Marcos Medina Britos	Asesor de la Presidencia	Asociación Rural del Paraguay	Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso Central	(59521) 754412	mam4444@gmail.com
Primo Ricardo Feltes Bagnoli	Director de Servicios Técnicos	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo	(59521) 501374/576749/505727/ 507862	pfeltes@senacsa.gov.py presidencia@senacsa.gov.py

NOMBRE COMPLETO	FUNCIÓN	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	E-MAIL
PERU					
* Oscar Miguel D. Falcón	Jefe del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - Sanidad Agraria	Servicio Nacional de Sanidad Agraria - Ministerio de Agricultura	Av. La Molina, 1915 Lima Lima	(511) 3133310 97571468	odomiguez@senasa.gob.pe
Rosa Guerrero Cespedes	Especialista en Salud Animal	Secretaría General de la Comunidad Andina	Av. Paseo de la República, 3895 Lima	(511) 4111400 anexo 1432	rguerrero@comunidadandina.org
URUGUAY					
* Francisco Muzio	Director General de Servicios Ganaderos	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	Constituyente, 1476 Piso 1 Montevideo	(5982) 4126305/4126369 (598) 99602475	fmuzio@mgap.gub.uy ganaderos@mgap.gub.uy
Luis Edgardo Vitale Gelpi	Secretario Técnico	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur	Constituyente, 1476 Piso 2 Montevideo	(5982) 4101793/4101676 Int. 135	evitale@mgap.gub.uy
VENEZUELA					
* Jazmin Florio	Coordinad. Nacional del Programa de Fiebre Aftosa	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral Ministerio de Agricultura y Tierras	Avenida Francisco Solano, cruce con calle Pascual Navarro, Piso 12 Edificio Torre Benvenez Dependencias Federales	(58212) 7053421 - 04166021889	jflorio@inia.gov.ve
Jorge A. Leon	Cientista Agrícola	*United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service	Embajada dos Estados Unidos, Urb Colinas de Valle Arriba,, Calle F con Soapure - Miranda	(58212) 58.212.9078577 / 58.416.6211075	Jorge.Leon@aphis.usda.gov

Editado e impreso
en agosto de 2009 en el

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

Caixa Postal, 589, 20001-970, Rio de Janeiro, RJ, Brasil

www.panaftosa.org.br